

INFORME 20 DE GESTIÓN 25

I Trimestre

Oficina Financiera



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

30 de abril 2025



1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA.....	5
1.1. Introducción	5
1.2. Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros.	5
1.2.1. Plan de Acción	5
1.2.2. Mejora del proceso	5
1.3. Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO	6
2. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO	6
2.1. Introducción	6
2.2. Ingresos.....	7
2.2.1. Ingresos corrientes.	8
2.2.2. Recursos de capital	8
2.2.3. Transferencias administración central	9
2.3. Gastos.....	9
2.3.1. Gastos de Funcionamiento (Fondo Común).....	11
2.3.2. Inversión	15
2.3.3. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017	16
2.4. Modificaciones al presupuesto.....	17
2.5. Reservas presupuestales.....	17
2.6. Pasivos exigibles y fenecidos	18
2.7. Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda-BogData 21	
2.8. Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros	22
2.9. Conciliaciones realizadas con Tesorería.....	22
2.10. Ejecución y avances procesos SIGUD	22
2.10.1. Plan de acción	23
2.10.2. Mapa de riesgos	23
2.10.3. Publicación información presupuestal	23
2.10.4. Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas	23
2.11. Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías..	23
3. INFORME DE GESTION TESORERIA GENERAL.....	24
3.1. Recursos: Propios, Aportes Nación, Distritales SHD y Estampillas.....	24
3.1.1. Recursos Propios.	24
3.1.2. Recursos Aportes Nación.	25

3.1.3. Recursos Distritales Secretaría Distrital de Hacienda.	26
3.1.4.1. Recursos Estampillas.	26
3.2. Saldos Recursos Bancarios.	28
3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas.	28
3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.	28
3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE.	28
3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones).	29
3.3. Inversiones.	29
3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS)	29
3.4. Egresos.	30
3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos.	30
3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores	31
3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX	31
3.7. Análisis y Depuración Matrículas Diferidas	34
3.8. Gestión de Legalización de Avances	37
3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales	39
3.10. Realización pagos al exterior	39
3.11. Giros regalías.	39
3.12. Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles	40
3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones	41
3.14. Obligaciones Tributarias	41
3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos.	43
3.16. Informes Descuentos de Libranzas	44
3.17. Informes Descuentos por Embargos	45
3.18. Conciliaciones Realizadas con la Unidad de Presupuesto y la Tesorería General (Ingresos)	46
3.19. Seguimiento al PAC de la SHD	48
3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF	49
3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD	49
3.22. Seguimiento Plan de Acción	50
3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	50

3.24. Atención al Ciudadano Interno y Externo - Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías	51
4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD	53
4.1. Generación de Información Contable.....	54
4.2. Libros de contabilidad	54
4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros	55
4.4. Estados Financieros Comparativos.....	55
4.5. Seguimiento de Operaciones Recíprocas.....	57
4.6. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado).....	58
4.7. Presentación de Informes.....	58
4.8. Boletín de Deudores Morosos	59
4.9. Comité de Sostenibilidad Contable.....	59
4.10. Sistema de Información Procesos Contables.....	60
4.11. Sistema de Información Procesos Judiciales.....	60
4.12. Sostenibilidad de la Información Contable.....	60
4.13. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable	61
4.14. Avance Sistema De Información Financiera.....	61

1. INFORME DE GESTIÓN OFICINA FINANCIERA

1.1. Introducción

El presente informe de gestión, muestra el seguimiento al proceso de los recursos y la gestión de la Oficina Financiera y sus respectivas Unidades de Contabilidad, Presupuesto y la Tesorería General

En primera instancia, el plan de acción muestra los respectivos avances del trimestre, señalando allí como meta fundamental las respuestas a las distintas solicitudes realizadas a la Oficina Financiera, las cuales alcanzaron un 100% en ejecución; de igual manera, ocurre con la Unidad de Presupuesto en las cuales tanto los certificados como registros presupuestales solicitados, fueron tramitados en 100% estas tareas con el acompañamiento no solo del líder de la Unidad, sino, de los respectivos CPS que desempeñan dichas labores.

En cuanto a Tesorería General, que tiene como objetivo la elaboración tanto de los comprobantes contables como los registros en el sistema

1.2. Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros.

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1. Plan de Acción

Durante este periodo la Oficina Financiera, y sus respectivas Unidad de Contabilidad, Unidad de Presupuesto y Tesorería General, adelantaron a través de la Oficina Asesora de Planeación en el marco de sus roles y responsabilidades, las líneas de acción, prioridades y objetivos específicos para cada vigencia. De acuerdo con lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación conjuntamente con la Oficina Financiera realizaron la actualización del Plan de Acción para la vigencia 2025. Para el seguimiento del primer trimestre, no se han dado las fechas en las cuales se habilitará la plataforma -SIGPLAN-, para realizar el mismo. Nuestro Plan de Acción consta de dieciocho (18) actividades básicas, distribuidas de la siguiente manera dos (2) Oficina Financiera, siete (7) Tesorería General, tres (3) Unidad de Contabilidad y tres (3) Unidad de Presupuesto, de igual manera tenemos tres (3) actividades compartidas.

1.2.2. Mejora del proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la revisión, creación y/o actualización de la documentación de la Oficina Financiera, que permita de una forma organizada, eficiente y procedimental, desarrollar las actividades propias de la Oficina y en el marco de la normatividad vigente. Al corte, se encuentran aprobadas y publicadas por parte de la Oficina Asesora de Planeación; quienes acompañaron durante la vigencia para este fin, de igual manera se realizó el análisis de los diferentes procedimientos concluyendo que algunos deben ser actualizados y se deben crear otros; en la presente vigencia hemos trabajado los siguientes procedimientos, ya sea en su actualización o su levantamiento, los de la Unidad de Presupuesto, de la Tesorería General y los de la Unidad de Contabilidad se están revisando.

De la misma manera debido a que la Oficina Asesora de Planeación cambio la plataforma, estos documentos se están cargando en DARUMA.

1.3. Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO

La central de cuentas para el primer trimestre del año 2025, de acuerdo a las solicitudes radicadas por los ordenadores de gasto, elaboró un total de cinco mil setecientos setenta y una (5771) órdenes de pago por concepto de los diferentes tipos de servicios como lo son, pago nómina planta, pago seguridad social, pago servicios públicos, monitorias, órdenes de compra, pago nómina Contratos de prestación de servicios, avances, entre otras, y se ha girado un valor bruto de *treinta y cuatro mil setecientos setenta y seis millones setecientos treinta y ocho mil doscientos sesenta pesos* (\$34.776.738.260), en el marco de las actividades diarias propias de la Oficina Financiera a través de la herramienta SiCapital, y del Sistema de Información Financiero SIIGO; la fuente para la presente información es el Sistema de Información de Gestión Financiera TIKE

Las órdenes de pago en mención se tramitaron en el tiempo de la siguiente manera: mes de enero trescientas veintitrés (323) OP por valor de mil trescientos noventa y un millones trescientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y siete pesos (\$1.391.386.347), febrero tres mil veintinueve (3029) OP por un valor de quince mil setenta y dos millones doscientos veinte mil novecientos treinta y cinco pesos (\$15.072.220.935) y marzo dos mil cuatrocientos diecinueve (2419) OP por un valor de dieciocho mil trescientos trece millones ciento treinta mil novecientos setenta y ocho pesos.

2. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE PRESUPUESTO

2.1. Introducción

La Unidad de Presupuesto tiene por objetivo general la gestión y ejecución del proceso financiera - presupuestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, control y seguimiento del presupuesto general, reservas y pasivos; herramientas de proyección a fin de satisfacer las necesidades y propósitos institucionales, garantizando la eficacia de la planificación y el uso adecuado de los recursos públicos.

Como actividades principales están la generación de certificados de disponibilidad y compromisos presupuestales; registro y envío de Órdenes de Pago; registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales, de las dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y al seguimiento de los entes externos y de control; igualmente la atención de usuarios internos y entes de control, así como la implementación del nuevo sistema de información financiera.

El presente informe contiene en el primer aparte el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 025 de 26 de diciembre de 2024 para la vigencia del año 2025; con modificación presupuestal según Resolución de rectoría 096 de febrero 10 y 155 de marzo 5. Y por parte del Consejo Superior Universitario resoluciones 003 y 004 de febrero 20 para un presupuesto definitivo de \$545.559.491.902.

Sobre la ejecución presupuestal, se toma para el análisis de informes de gestión las ejecuciones de la Universidad Distrital, más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acordes con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio

independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el artículo 57).

2.2. Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2025 quedó establecida en la suma de \$545.559.491.902, desglosada en los principales rubros presupuestales:

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	108.294.763.421
RECURSOS DE CAPITAL	24.179.410.481
TRANSF. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	413.085.318.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	545.559.491.902

Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2025

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a primer trimestre de 2025

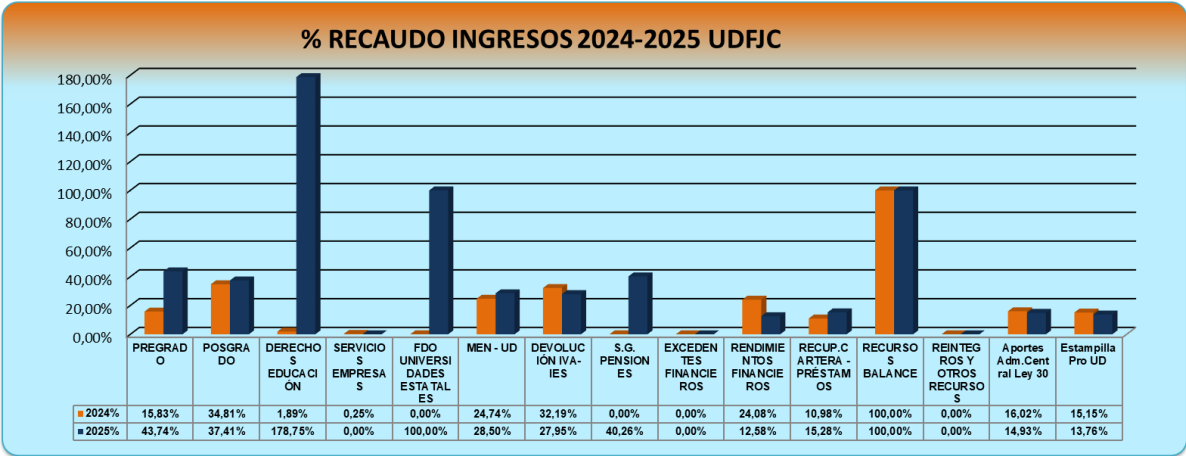
En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado primer trimestre de 2025 por valor total de \$121.307.860.293 que representa el 22,24% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos en 2024 que fue de \$488.987.116.228 o sea 1,75% del total de presupuesto definitivo, presentó un aumento de 4,49%. La tabla detallada es la siguiente.

INGRESOS			2024			2025		
			PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES - No tributarios	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	NIVEL PREGRADO	18.420.551.678	2.915.786.637	15,83	25.574.037.421	11.186.345.339	43,74
		NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	5.118.680.263	34,81	14.544.374.000	5.441.532.535	37,41
		DERECHOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS EDUCACIÓN	498.789.000	9.451.200	1,89	51.462.000	91.986.971	178,75
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	4.532.638.000	11.491.305	0,25	4.793.768.000	0	0,00
		PARTICIPACION CONTRIBUCIONES (FDO.NAL.UNIVERS ESTATALES COLOMBIA)	2.921.371.000	0	0,00	3.088.766.000	0	0,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	APORTES NACIÓN (MEN)	49.350.157.000	12.209.901.010	24,74	54.976.268.000	15.669.929.526	28,50
		DEVOLUCIÓN IVA-IES	4.520.766.000	1.455.388.493	32,19	4.734.438.000	1.323.212.760	27,95
		SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	320.000.000	0	0,00	531.650.000	214.028.654	40,26
		Subtotal Ing. No tributarios	95.270.781.678	21.720.698.908	16,87	108.294.763.421	37.015.801.785	34,18
RECURSOS DE CAPITAL	EXCEDENTES FINANCIEROS		0	0	0,00	0	0	0,00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		1.042.256.000	250.968.107	24,08	1.101.977.000	138.608.585	12,58
	RECUPERACIÓN DE CARTERA - PRÉSTAMOS		200.000.000	21.959.727	10,98	230.000.000	35.153.693	15,28
	RECURSOS DEL BALANCE		2.620.208.550	2.620.208.550	100	22.847.433.481	22.847.433.481	100
	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS		0	0	0,00	0	0	0,00
	Subtotal R de Capital		3.862.464.550	2.893.136.384	74,90	24.179.410.481	23.021.195.759	95,21

TRANSE. DISTRIT	Aportes Según Ley 30	357.909.599.000	57.342.590.504	16,02	378.417.000.000	56.499.047.249	14,93
	Estampilla Pro UD Ley 1825 de 2017	31.944.271.000	4.840.812.000	15,15	34.668.318.000	4.771.815.500	13,76
	Subtotal Transf. Adm. Central	389.853.870.000	62.183.402.504	15,95	413.085.318.000	61.270.862.749	14,83
TOTAL EN CIFRAS		488.987.116.228	86.797.237.796	15,75	545.559.491.902	121.307.860.293	22,24
PORCENTAJE RECAUDO INGRESOS		17,75			22,24		

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2024/2025
Fuente: Cifras Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de marzo de 2024 y 2025

La gráfica comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias primer trimestre es la siguiente:



Gráfica No. 1 - Comparativo de recaudo Ingresos vigencias 2024 y 2025 con corte a 31 de marzo

2.2.1. Ingresos corrientes.

El recaudo en el primer trimestre de 2025 de Ingresos No Tributarios por valor de \$37.015.801.785 corresponde al 34,18% de lo presupuestado.

El de mayor participación en recaudo fue el rubro de Derechos complementarios asociados a la información 178,75%, en contraste con el de Servicios prestados a las empresas y Servicios de producción con 0% de recaudo.

Respecto a la vigencia anterior (22,80%), los Ingresos no tributarios aumentaron en recaudo 11,38%.

2.2.2. Recursos de capital

RECURSOS DE CAPITAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
	24.179.410.481	23.021.195.759	95,21%
Excedentes financieros	0	0	0,00%
Rendimientos financieros	1.101.977.000	138.608.585	12,58%
Recuperación de cartera - préstamos	230.000.000	35.153.693	15,28%
RECURSOS DEL BALANCE	22.847.433.481	22.847.433.481	100,00%
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0	0	0,00%

Tabla 3 – Recursos de Capital 2025
Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a I trimestre de 2025

Tuvieron un recaudo del 95,21% de lo presupuestado y un aumento del 20,31% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

2.2.3. Transferencias administración central

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Aportes Según Ley 30	378.417.000.000	56.499.047.249	14,93%
Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	34.668.318.000	4.771.815.550	13,76%
Totales	413.085.318.000	61.270.862.749	14,83%

Tabla 4 – Transferencias Distritales I trimestre de 2025

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 31 de marzo de 2025

Presentaron en el primer trimestre de 2025 un recaudo acumulado del 14,83% del valor presupuestado. Respecto al 2024 aumentó 1,12%

Desglosando el rubro, el recaudo por Aportes Según Ley 30 de \$56.499.047.249 representa el 14,93% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se ha debido a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 13,76%, en cifras, \$4.771.815.500. Respecto a 2024 (15,15%) tuvo una disminución de 1,39% en 2025.

2.3. Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2025 quedó establecida, según la asignación presupuestal y modificaciones en el primer trimestre, en la suma de \$545.559.491.902, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2	GASTOS	545.559.491.902
2-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	497.991.144.469
2-1-1	GASTOS DE PERSONAL	308.280.122.263
2-1-2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120.269.576.206
2-1-3	TRANSF.CTES (PENSIONES)	65.551.101.000
2-1-7	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3.041.784.000
2-1-8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	848.561.000
2-3	INVERSIÓN	47.568.347.433
2-3-01	DIRECTA	47.338.347.433
2-3-3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	230.000.000

Tabla 5 – Cifras presupuesto de gastos por grupos Año 2025

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales primer trimestre de 2025.

A continuación la comparación de la ejecución acumulada a el primer trimestre de 2025 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2024:

GASTOS	2024			2025		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	453.921.474.228	157.876.043.224	34,78	497.991.144.469	194.830.960.950	39,12
Gastos de Personal	277.738.395.242	83.005.832.011	29,89	308.280.122.263	96.687.830.852	31,36
Adquisición de Bienes y Servicios	108.101.010.986	55.415.253.607	51,26	120.269.576.206	76.468.372.842	63,58
Transferencias Corrientes (pensiones)	63.794.453.000	19.216.029.959	30,12	65.551.101.000	20.162.010.948	30,76
Disminución Pasivos	3.545.263.000	238.496.002	6,73	3.041.784.000	857.004.308	28,17
Impuestos, tasas, multas	742.352.000	431.645	0,06	848.561.000	655.742.000	77,28
INVERSIÓN	35.065.642.000	2.549.196.714	7,27	47.568.347.433	5.429.097.106	11,41
Directa	34.865.642.000	2.549.196.714	7,31	47.338.347.433	5.429.097.106	11,47
Transferencias Corrientes (entidades, préstamos)	200.000.000	0	0,00	230.000.000	0	0,00
TOTAL	488.987.116.228	160.425.239.938	32,81	545.559.491.902	200.260.058.056	37,71
% EJECUCIÓN	32,81			36,71		

Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2024/2025

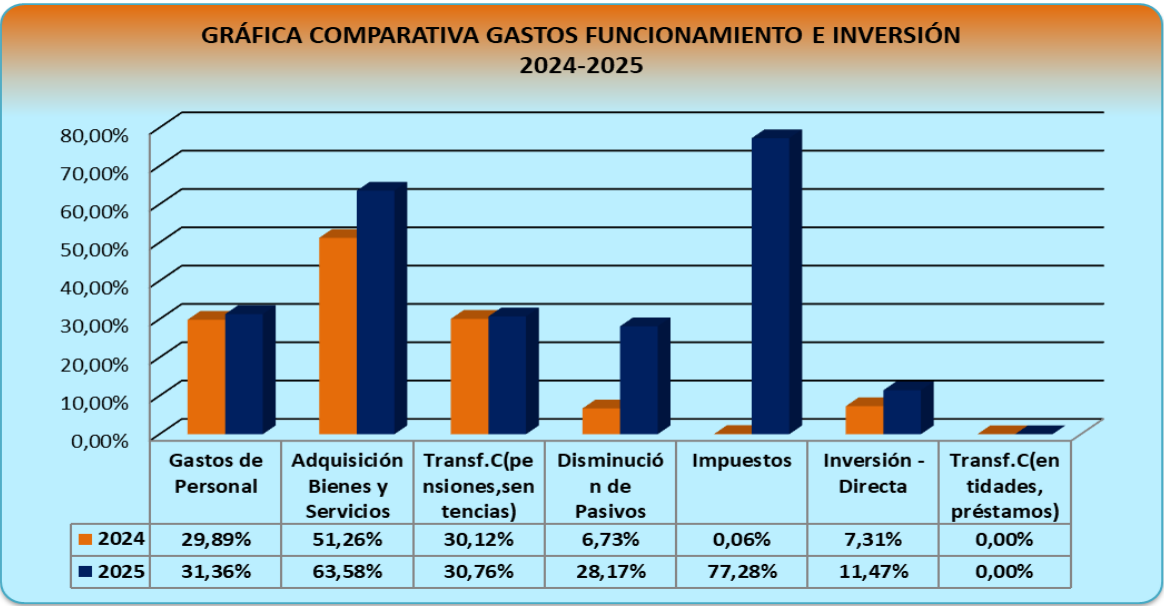
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a I trimestre de 2025.

El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2025 primer trimestre fue del 36,71%, por valor de \$200.260.058.056 respecto a la cifra presupuestada. Los tres fondos, Fondo Común (Gastos de Funcionamiento), Fondo de Inversiones y Fortalecimiento Institucional (Inversión Directa) y Fondo de Prestamos (transferencias Corrientes) tuvieron respectivamente una ejecuciones del 39,12 - 11,47% y del 0,00%.

De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio, lo cual fue reiterado mediante correos mensuales a los ordenadores del gasto y demás personal operativo, para solucionar los hallazgos de la Contraloría en el tema.

La mayor participación en el Fondo Común la tuvo el rubro Gastos Tributarios, Tasas, Multas, Intereses mora 77,28% y el de menor disminución Pasivos 28,17%,. Inversiones se desglosa aparte.

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2024 y 2025 corte 31 de marzo

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2024 primer trimestre (32,81%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 (36,71%), aumentó 3,90% en compromisos.

2.3.1. Gastos de Funcionamiento (Fondo Común)

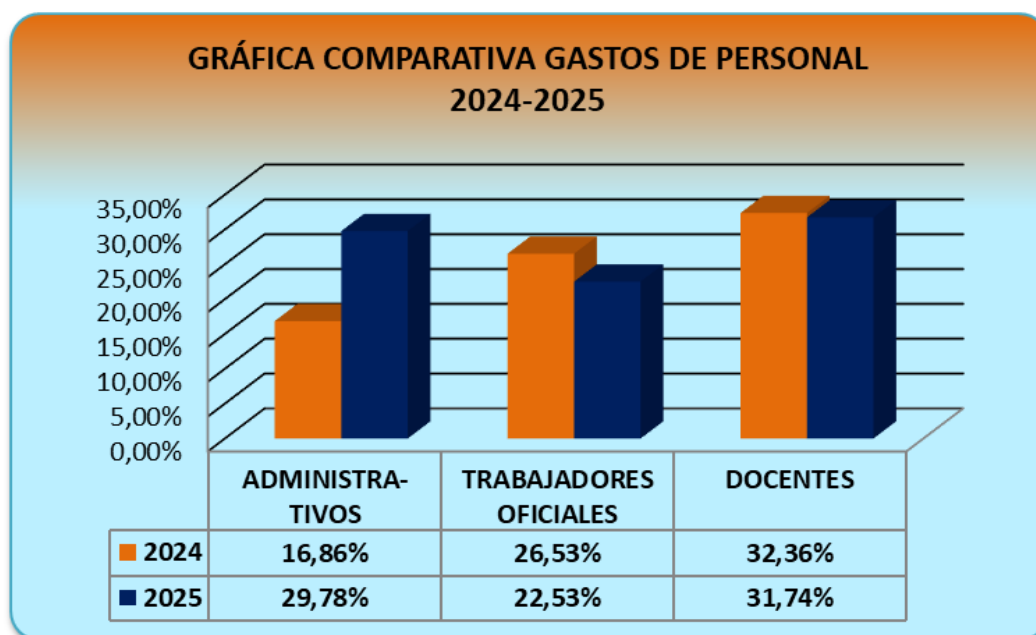
En el primer trimestre de 2025, estos gastos se ejecutaron 39,12% y respecto al periodo anterior de 2024 (34,78%), aumentaron 4,34% en compromisos.

Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes.

CONCEPTO	2024			2025		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	277.738.395.242	83.005.832.011	29,89	308.280.122.263	96.687.830.852	31,36
Administrativos	43.212.074.872	7.284.349.794	16,86	44.014.399.439	13.107.408.930	29,78
Trabajadores oficiales	3.090.778.522	820.108.672	26,53	3.323.843.243	748.757.809	22,53
Docentes	231.435.541.848	74.901.373.545	32,36	260.941.879.581	82.831.664.113	31,74

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2024/2025
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 31 de marzo de 2024 y 2025

La gráfica es la siguiente:



*Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias
2024 y 2025 con corte a 31 de marzo*

Los Gastos de personal administrativo se ejecutaron en 28,78%, Trabajadores Oficiales en 22,53% y los Docentes en 31,74% respecto a las cifras presupuestadas, siendo docentes el rubro de mayor ejecución. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (29,89%), Gastos de personal en general tuvo una variación positiva de 1,48%.

Adquisición de Bienes y Servicios. Tuvo compromisos por 63,58%, esto es, \$76.468.372.842 frente a lo presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (51,26%), registró un 12,32% de incremento en la ejecución de compromisos presupuestales.

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas), se ejecutó en 30,76% respecto al valor presupuestado y frente al 2024 (30,12%) aumento 0,64%.

Disminución de Pasivos (cesantías parciales y definitivas) se comprometió 28,17%. Respecto a 2024 aumento el 21,45%.

Los Gastos por tributos (multas, sanciones e intereses de mora) presupuestados en \$848.561.000 tuvieron compromisos por 77,28%.

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%.

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS			
Planta de Personal permanente			
Aportes de cesantías	12.249.400.561	11.012.305.144	89,90%
Bonificación permanente extralegal (Beneficios convencionales)	8.572.121.439	6.951.512.733	81,09%

Personal supernumerario y planta temporal- DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA:			
Prima de Servicios Pregrado Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	164.507.411	133.577.120	81,20%
Prima de Servicios Pregrado Facultad Artes ASAB	253.378.000	207.019.194	81,70%
Prima de Servicios Pregrado Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	133.224.000	117.665.190	88,32%
Adquisición de bienes y servicios			
Gasolina motor corriente	31.719.000	31.719.000	100,00%
Calentadores de agua instantáneos o de acumulación y calentadores de inmersión...	20.000.000	18.151.070	90,76%
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas- Facultad de Artes - ASAB	27.490.000	27.490.000	100,00%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados:			
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	1.475.180.000	1.468.836.217	99,57%
Facultad de Ingeniería	1.259.295.000	1.259.295.000	100,00%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	87.420.944.244	70.441.365.616	80,58%
Viáticos y gastos de viaje - Organizaciones Sindicales SINTRAUD	5.000.000	4.710.734	94,21%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% primer trimestre 2025

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a primer trimestre de 2025.

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron ejecución menor al 20%, varios con ejecución cero primer trimestre de 2025:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS			
Planta de personal permanente:	220.339.847.000	49.846.024.076	22,62%
Personal supernumerario y planta temporal - DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA:			
Sueldo Básico Pregrado Facultad de Ciencias de la Salud	45.363.000	0	0,00%
Prima de Navidad Pregrado Facultad de Ciencias de la Salud	3.226.000	0	0,00%
Contribuciones inherentes a la nómina	20.731.079.096	04.476.772.786	21,59%
Adquisición de bienes y servicios			
Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	165.705.988	0	0,00%
Paquetes de software			
Programa Red de Datos UDNET	1.336.055.000	0	0,00%
Proyecto de Publicaciones	20.000.000	0	0,00%
Proyecto de Contabilidad	5.800.000	0	0,00%
Vicerrectoría Académica	35.000.000	0	0,00%
Materiales y suministros	1.380.263.000	229.820.642	16,65%
Servicios de la construcción	83.250.000	-	0,00%
Servicios de Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	10.186.087.489	192.877.388	1,89%
Servicios financieros y servicios conexos	5.249.671.000	523.055.119	9,96%

Servicios inmobiliarios:			
Programa Emisora LAUD	121.176.000	0	0,00%
Programa de Quejas y Reclamos y Atención al Ciudadano	16.332.000	0	0,00%
Servicios de investigación y desarrollo	494.309.000	11.492.250	2,32%
Servicios de documentación y certificación jurídica	2.550.000	357.001	14,00%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes Académicos:	2.467.967.000	256.230.000	10,38%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Oficina de Talento Humano	784.512.000	0	0,00%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI) -Secretaría General	94.692.000	0	0,00%
Otros servicios de ensayo y análisis técnicos – Oficina Asesora de Planeación	2.000.000	0	0,00%
Otros servicios de publicidad	447.455.487	0	0,00%
Servicios de venta o alquiler de espacio o tiempo publicitario a comisión – Rectoría	148.022.000	0	0,00%
Servicios de Telecomunicaciones transmisión y suministro de información – Oficina de Infraestructura	1.438.972.000	74.264.137	5,16%
Servicios de Sistemas de Seguridad – Oficina de Infraestructura	91.343.000	0	0,00%
Servicios de desinfección y exterminación	218.659.000	0	0,00%
Servicios especializados en limpieza – Oficina de Infraestructura	89.870.000	0	0,00%
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina:			
Vicerrectoría Académica	48.000.000	0	0,00%
Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño	21.009.000	0	0,00%
Facultad Artes - ASAB	28.870.000	0	0,00%
Facultad de Ingeniería	13.049.000	0	0,00%
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.517.000	0	0,00%
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD	10.573.000	0	0,00%
Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	467.651.000	54.478.950	11,65%
Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	18.500.000	0	0,00%
Viáticos de los funcionarios en comisión	972.444.000	55.252.124	5,68%
Cuotas partes pensionales (de pensiones)	1.268.760.000	259.600.002	20,46%
Sentencias y Conciliaciones	1.000.000.000	80.128.677	8,01%
Disminución de pasivos – Cesantías parciales – Oficina de Talento Humano	1.597.687.000	45.699.308	2,86%
Impuestos sobre vehículos automotores	398.000	0	0,00%
IVERSIÓN DIRECTA	47.338.347.433	5.429.097.106	11,47%
FONDO PRESTAMOS A EMPLEADOS (Universidad Distrital)	30.000.000	0	0,00%
FONDO DE VIVIENDA (Universidad Distrital)	200.000.000	0	0,00%

Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2025 1er trimestre.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 1er trimestre de 2025.

2.3.2. Inversión

La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos de la actual administración distrital, los cuales registraron compromisos del 11,47% respecto a la cifra presupuestada de \$47.338.347.433.

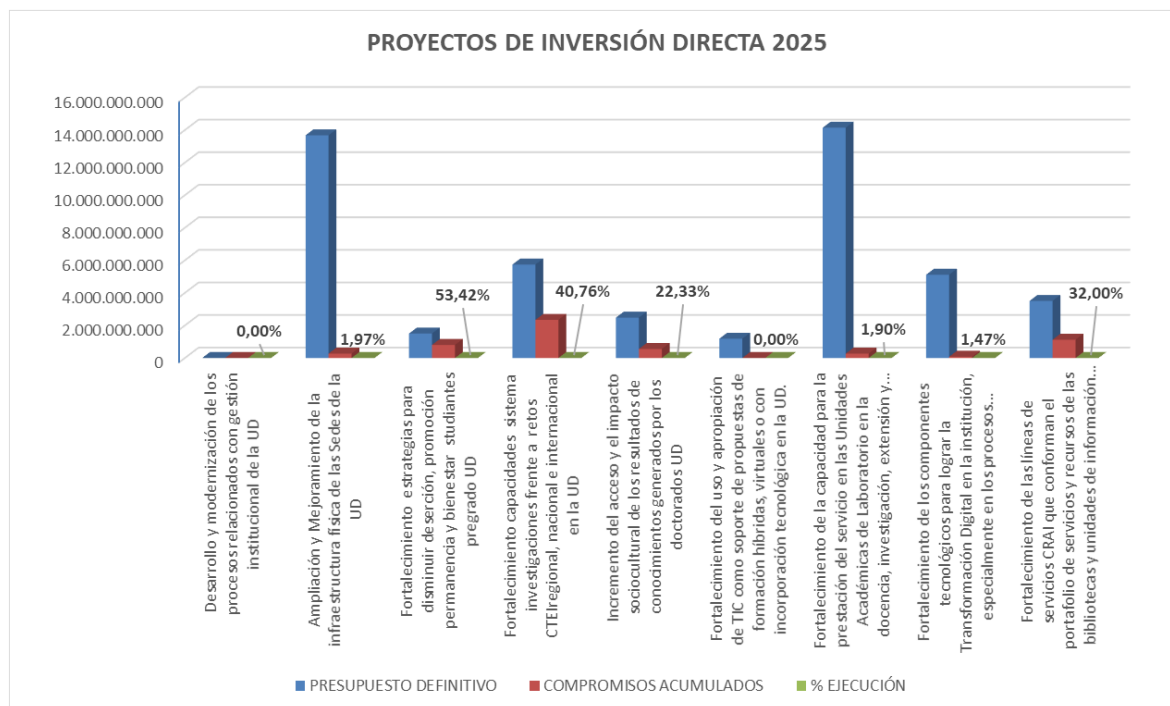
Seguido, se listan los proyectos de inversión y su ejecución presupuestal 2025. No se realiza la comparación con la anterior vigencia, pues dichos proyectos terminaron en la misma como sigue:

INVERSION DIRECTA	2025		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución
Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con gestión institucional de la UD	0	0	0,00
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UD	13.676.348.000	269.068.044	1,97
Fortalecimiento estrategias para disminuir deserción, promoción permanencia y bienestar estudiantes pregrado UD	1.500.000.000	801.352.514	53,42
Fortalecimiento capacidades sistema investigaciones frente a retos CTEI regional, nacional e internacional en la UD	5.739.755.000	2.339.482.306	40,76
Incremento del acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados UD	2.477.251.000	553.246.725	22,33
Fortalecimiento del uso y apropiación de TIC como soporte de propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD.	1.182.006.010	0	0,00
Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social UD	14.144.188.631	269.147.747	1,90
Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología.	5.113.564.000	75.197.270	1,47
Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman portafolio de servicios y recursos bibliotecas y unidades de información	3.505.234.792	1.121.602.500	32,00

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2025

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a primer trimestre de 2025.

La Inversión Directa comprometió en el primer trimestre de 2025 el 11,47%. La gráfica compara los compromisos en Inversión directa sobre las cifras presupuestadas por proyecto:



Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2025.

2.3.3. Estampilla Pro Universidad Distrital y Nacional Ley 1825 de 2017

De los recursos de estampilla Universidad Distrital presupuestados en Ingresos y Gastos por valor \$34.668.318.000, se recaudó la suma de \$4.771.815.500 como se explicó en el aparte de Ingresos en Transferencias Administración Central. Por las fuentes de Estampilla UD-UN, se comprometió en los proyectos de Inversión Directa (Gastos), un total de \$4.333.389.577, como sigue:

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS
Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con gestión institucional de la UDFJC	0	0
Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la UDFJC	13.676.348.000	269.068.044
Fortalecimiento de estrategias para disminuir la tasa de riesgo de deserción, promoción de la permanencia y bienestar de los estudiantes de pregrado de la UDFJC		
Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C.	5.739.755.000	2.339.482.306
Incremento del acceso y el impacto socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la UDFJC	1.727.251.000	528.039.457
Fortalecimiento del uso y apropiación de TIC como soporte de propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD Bogotá D.C		
Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la UDFC. Bogotá	6.723.869.000	0
Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C	5.113.564.000	75.197.270

Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la UDFJC, Bogotá DC	1.687.531.000	1.121.602.500
Total, Ejecutado en Gastos	34.668.318.000	4.333.389.577

Tabla No. 11 –Ejecución Rubros de Inversión 2025 Fuente Bogdata estampillas UD UN vigencia 2025

Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación

El ingreso de la transferencia de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 se equipará en la ejecución de Gastos en inversiones, en los proyectos financiados mediante dicho fondo VA-Estampilla Universidad Distrital y Nacional, Pasivos, Recurso Balance cuyas órdenes de pago deben y están siendo cargadas y/o registradas a través del módulo de tesorería en BogData, de acuerdo con las indicaciones de la SHD.

2.4. Modificaciones al presupuesto

Hasta marzo de 2025 como se detalló en la introducción del presente informe, se realizaron 4 modificaciones: traslados presupuestales por parte del CSU y la Rectoría.

2.5. Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de pago o anulación en 2025 de las Reservas Presupuestales constituidas en la vigencia 2024, discriminando por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y, de Inversión, por Fuentes de Financiación:

ACUMULADO DE PAGOS Y ANULACIONES DE RESERVAS Y PASIVOS VIGENCIA 2023

		ACUMULADO 2025		
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
RESERVAS 2024				
TOTALES	\$ 52.030.713.983,00	\$ 13.259.349.476,00	\$ 199.810.114,00	\$ 38.571.554.393,00
GASTOS PENSIONES	\$ 2.118.494.799,00	\$ 829.025.400,00	\$ 0,00	\$ 1.289.469.399,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	1.554.062.421,00	829.025.400,00	0,00	725.037.021,00
VA-Administrados de libre destinación	564.432.378,00	0,00	0,00	564.432.378,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 18.380.358.257,00	\$ 9.430.223.736,00	\$ 30.947.446,00	\$ 8.919.187.075,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	3.135.209.013,00	2.302.297.659,00	8.400.001,00	824.511.353,00
VA-Administrados de libre destinación	15.245.149.244,00	7.127.926.077,00	22.547.445,00	8.094.675.722,00
INVERSIÓN	\$ 31.531.860.927,00	\$ 3.000.100.340,00	\$ 168.862.668,00	\$ 28.362.897.919,00
<i>FUENTE</i>				
PAS-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	174.244,00	0,00	0,00	174.244,00

VA-Administrados de libre destinación	13.395.223.090,00	1.030.432.670,00	0,00	12.364.790.420,00
VA-Administrados de destinación específica	362.690.563,00	0,00	0,00	362.690.563,00
VA-Estampa prouniversidades estatales	454.487.984,00	50.790.729,00	163.102.268,00	240.594.987,00
VA-Estampa Universidad Distrital y Nacional	17.319.285.046,00	1.918.876.941,00	5.760.400,00	15.394.647.705,00

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales 2025
Fuente: Informe de ejecución de reservas a 31 de marzo de 2025

La suma de pagos y anulaciones acumulado en 2025 por \$13.459.159.590 representa el 25,87% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2024 por la suma de \$52.030.713.983.

2.6. Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de la gestión de pago o anulación con corte marzo 31 de 2025 de los Pasivos Exigibles constituidos desde el año 2010 hasta el 2023, se presenta a continuación, por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión:

PASIVOS 2023 A 2010	SALDO INICIAL AÑO	ACUMULADO 2025		SALDO ACUMULADO
		PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	
TOTALES	\$ 12.205.936.639,00	\$ 0,00	\$ 904.255,00	\$ 12.205.032.384,00
PASIVOS 2023				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 581.442.354,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 581.442.354,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	362.956.940,00	0,00	0,00	362.956.940,00
VA-Administrados de libre destinación	218.485.414,00	0,00	0,00	218.485.414,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.428.929.433,00	\$ 0,00	\$ 904.255,00	\$ 1.428.025.178,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	596.864.482,00	0,00	904.255,00	595.960.227,00
VA-Administrados de libre destinación	832.064.951,00	0,00	0,00	832.064.951,00
INVERSIÓN	\$ 3.191.643.278,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.191.643.278,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación	1.230.158.434,00	0,00	0,00	1.230.158.434,00
VA-Estampa prouniversidades estatales	630.701.013,00	0,00	0,00	630.701.013,00
VA-Estampa Universidad Distrital y Nacional	1.330.783.831,00	0,00	0,00	1.330.783.831,00
PASIVOS 2022				

GASTOS PENSIONES	EN	\$ 184.185.452,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 184.185.452,00
<i>FUENTE</i>					
VA-Recursos distrito		184.185.452,00	0,00	0,00	184.185.452,00
FUNCIONAMIENTO		\$ 1.020.470.434,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.020.470.434,00
<i>FUENTE</i>					
VA-Recursos distrito		127.361.677,00	0,00	0,00	127.361.677,00
VA-Administrados de libre destinación		893.108.757,00	0,00	0,00	893.108.757,00
INVERSIÓN		\$ 2.490.100.220,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.490.100.220,00
<i>FUENTE</i>					
VA-Administrados de libre destinación		2.333.559.826,00	0,00	0,00	2.333.559.826,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales		16.326.248,00	0,00	0,00	16.326.248,00
RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional		119.128.632,00	0,00	0,00	119.128.632,00
VA-Estampilla Universidad Distrital		21.085.514,00	0,00	0,00	21.085.514,00

		SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
PASIVOS 2021					
GASTOS PENSIONES	EN	\$ 124.046.313,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 124.046.313,00
<i>FUENTE</i>					
VA-Recursos distrito		32.432.332,00	0,00	0,00	32.432.332,00
VA-Administrados de libre destinación		91.613.981,00	0,00	0,00	91.613.981,00
FUNCIONAMIENTO		\$ 423.360.083,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 423.360.083,00
<i>FUENTE</i>					
VA-Recursos distrito		281.558.412,00	0,00	0,00	281.558.412,00
VA-Administrados de libre destinación		141.801.671,00	0,00	0,00	141.801.671,00
INVERSIÓN		\$ 53.494.092,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 53.494.092,00
<i>FUENTE</i>					
VA-Administrados de libre destinación Recursos propios excedentes de funcionamiento que se adicionaron a Inversión		4.542.630,00	0,00	0,00	4.542.630,00
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de Dialogo		1.820.700,00	0,00	0,00	1.820.700,00

VA-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	47.130.762,00	0,00	0,00	47.130.762,00
--	---------------	------	------	---------------

PASIVOS 2020

FUNCIONAMIENTO	\$ 292.152.856,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292.152.856,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	199.871.753,00	0,00	0,00	199.871.753,00
VA-Administrados de libre destinación	92.281.103,00	0,00	0,00	92.281.103,00
INVERSIÓN	\$ 343.527.981,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 343.527.981,00
<i>FUENTE</i>				
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. del 2018 Recursos de Inversión	1,00	0,00	0,00	1,00
VA-Stampilla prouniversidades estatales	5.638.280,00	0,00	0,00	5.638.280,00
VA-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	337.889.700,00	0,00	0,00	337.889.700,00

PASIVOS 2019

GASTOS PENSIONES EN	\$ 65.155.191,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.155.191,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	61.397.991,00	0,00	0,00	61.397.991,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	3.757.200,00	0,00	0,00	3.757.200,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 275.490.494,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 275.490.494,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	88.048.855,00	0,00	0,00	88.048.855,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	187.441.639,00	0,00	0,00	187.441.639,00
INVERSIÓN	\$ 432.521.579,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 432.521.579,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	1,00	0,00	0,00	1,00
Aportes MEN Vigencias Anteriores	1.762.740,00	0,00	0,00	1.762.740,00
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	112.125.623,00	0,00	0,00	112.125.623,00
Stampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	245.027.979,00	0,00	0,00	245.027.979,00
Recursos del Balance Stampilla UD ley 1825/2017	35,00	0,00	0,00	35,00

Recursos del Balance Estampilla Pro Universidades	73.605.201,00	0,00	0,00	73.605.201,00
PASIVOS 2013				
INVERSIÓN	\$ 612.499.999,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 612.499.999,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	612.499.999,00	0,00	0,00	612.499.999,00
PASIVOS 2011				
INVERSIÓN	\$ 505.916.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 505.916.880,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	505.916.880,00	0,00	0,00	505.916.880,00
PASIVOS 2010				
INVERSIÓN	\$ 181.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 181.000.000,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD	181.000.000,00	0,00	0,00	181.000.000,00

Tabla No. 13 Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2010 a 2023.

Fuente: Gestión de pasivos exigibles a primer trimestre de 2025

En cuanto a pasivos exigibles, las anulaciones gestionadas por los ordenadores del gasto en la vigencia 2025 por valor de \$904.255, representan el 0,01% ejecutado del total constituido \$12.205.936.639.

2.7. Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda- BogData

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de **Ingresos** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el aplicativo BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al primer trimestre 2025, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Unidad de Presupuesto. El enlace de acceso de Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

El de Gastos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Durante la vigencia 2024 y en lo corrido de 2025, logró estabilizarse el proceso de cargue de los **Gastos** en BogData de Secretaría de Hacienda Distrital.

2.8. Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Durante el primer trimestre de 2024, se reportaron las siguientes expediciones:

CDP / CRP	EXPEDIDOS	VR. EXPEDICIONES	VR. ANULACIONES
CDP's	1.477	267.121.151.564	16.167.758.754
CRP's	4.458	200.261.176.496	18.176.723.644

Tabla No. 14 Estadística CDP's y CRP's Expediciones y anulaciones a marzo 31 de 2025

Fuente: Tike y Sicapital

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de Certificados de Registro Presupuestal se tramitaron al 100% en el primer trimestre 2025.

Dificultades.

1. La estadística de expediciones tanto de CDP's como de CRP's se toman del **SiCapital** (Informe consecutivos), no obstante, algunas veces el informe de registros presupuestales no lo está generando acumulado y debe solicitarse directamente a la Oficina Asesora de Tecnología e Información.
2. Se genera por el TIKE el consecutivo de CDP's y CRP's para comparar el número consecutivo de expediciones, ya que las cifras no coinciden.
3. Para las anulaciones de CRPs se generan los archivos planos del SiCapital, ya que en Tike el valor de anulaciones no es el real. Estas diferencias subsisten hasta la fecha.
4. El nuevo sistema Sofía, sigue en proceso de construcción de reportes; se adjunta el de CDPs pero no coincide con el sistema oficial SiCapital.

Se adjuntan los respectivos informes generados.

Como causas de las anulaciones están, solicitud directa de los ordenadores de gasto, cuando informan sobre la terminación de los contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos o, para el cierre de vigencia.

2.9. Conciliaciones realizadas con Tesorería

Las Conciliaciones de Ingresos entre la Unidad de Presupuesto y la Tesorería General, correspondientes a la vigencia, se realizaron dentro de las fechas establecidas por parte de la Unidad de Presupuesto, se adjuntan las del primer trimestre 2025.

El objetivo de este proceso, es establecer las diferencias en los ingresos presupuestales y tesorerías, que obedecen a conceptos como rendimientos generados en la cuenta bancaria que no están apropiados presupuestalmente, y deben ser adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia.

2.10. Ejecución y avances procesos SIGUD

En la página web de la Unidad de Presupuesto- Trámites, se puede consultar los procedimientos correspondientes a la Unidad de Presupuesto actualizados a la fecha:

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-003/index.html#list>

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-004/index.html#list>

2.10.1. Plan de acción

El que corresponde al primer trimestre de 2025, en proceso de construcción para envío y consolidación en SISGPLAN a solicitud de la Oficina Financiera.

2.10.2. Mapa de riesgos

Se adjunta acta de revisión de la matriz general, para el posterior envío del seguimiento cuatrimestral a la Oficina Asesora de Planeación.

2.10.3. Publicación información presupuestal

La Unidad de Presupuesto publica la información de ejecuciones presupuestales de ingresos y de gastos, indicadores de gestión en Power Bi, actas de constitución de reservas y de pasivos, normatividad entre otros en el enlace:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php>

2.10.4. Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas

Comité de Planeación y Gestión Presupuestal y Financiera. De acuerdo con las funciones de secretaria técnica del comité asumidas por el Líder de la Unidad de Presupuesto, se participó en las sesiones convocadas en el primer trimestre N° 1 del 16 de enero, N° 2 del 12 de febrero y N° 3 de 26 de febrero de 2025.

2.11. Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorías.

Dentro de la atención a los requerimientos de los entes de control, se listan los informes periódicos que la Unidad de Presupuesto, carga y/o envía periódicamente (se adjuntan certificados de envío):

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Período	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 31 de diciembre 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de septiembre 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016
CHIP-CUIPO	Contraloría General	Categoría única de información del presupuesto ordinario (CUIPO)	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de septiembre de 2016
CHIP-REGALÍAS	Contraloría General	Categoría CGR Sistema General de Regalías	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de septiembre de 2016

SIRECI- TRANSFERE NCIAS	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de enero de 2018
SIRECI- REGALÍAS	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Regalías Contratos y Proyectos	Mensual	Circular Externa DDP-00022 de 1 de diciembre de 2021
APPUI	Contraloría General	Relación CDPs y CRPs	Mensual	Circular 005 de 2021

Tabla No. 15 Atención a entes de control, PQR, Acreditación Institucional y Auditorias

Los informes que no se adjuntan, están en proceso de preparación y envío, dentro de los plazos de cada entidad.

Derechos de Petición y/o PQRS recibidas y respondidas.

- En el primer trimestre se respondieron ciento veintiséis (126) solicitudes varias de información, estados de cuenta y dos (2) derechos de petición.

3. INFORME DE GESTION TESORERIA GENERAL

La Tesorería General tiene como objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad Francisco José de Caldas, así como el pago de los compromisos adquiridos, esta gestión se realiza en cumplimiento de los requisitos de Ley y la reglamentación interna de nuestra Universidad Distrital Francisco José de Caldas, garantizando una gestión eficiente, confiable y oportuna a través de políticas de autocontrol destacando el mejoramiento continuo en la custodia de los recursos.

3.1. Recursos: Propios, Aportes Nación, Distritales SHD y Estampillas.

Al cierre del primer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados.

3.1.1. Recursos Propios.

Al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad Distrital F.J.C, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 100% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.

La gestión de la Tesorería General a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre comprendido por los meses de enero, febrero y marzo 2025, se puede evidenciar en la siguiente tabla.

MES	TOTAL, REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN BANCO	REGISTROS CONTABLES	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
ENERO	5.633	\$ 3.853.678.178	5.633	\$ 3.853.678.178	100%

FEBRERO	26.851	\$ 3.619.700.502	26.851	\$ 3.619.700.502	100%
MARZO	6.006	\$ 2.942.203.502	6.006	\$ 2.942.203.502	100%
TOTAL	38.490	\$10.415.582.182	38.490	\$10.415.582.182	100%

Tabla No. 16 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a marzo 31 de 2025

Fuente: Banco de Occidente, Portal de Internet OCCIRED - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH

Teniendo en cuenta la implementación del ERP SARA-SOFIA, se generaron las bases de datos que contienen los ingresos de la Tesorería General, de acuerdo con las directrices dadas por el grupo de apoyo al proceso ERP. Para los meses de enero, febrero y marzo se realizó el respectivo proceso de cargue en el sistema presentando fallas por creación de terceros, sin embargo, se logró cargar en el ERP el 100% de la información de Ingresos.

Adicionalmente, durante el trimestre se generó la base de datos que contiene la información de los ingresos de SHD, ICETEX, Cuotas Partes, Incapacidades y demás conceptos de ingresos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presentando los respectivos archivos de bases de datos individuales para cada día del mes.

Se ha mantenido comunicación con la Oficina Asesora de Tecnologías e Información mediante correo electrónico y el aplicativo IRIS, manifestando todas las inconsistencias de los fallos presentados, lo que ha permitido la solución de los mismos.

3.1.2. Recursos Aportes Nación.

Para el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de la presente vigencia 2025, la Universidad Distrital F.J.C., teniendo en cuenta la aprobación del Ministerio de Educación Nacional, realizó modificación del PAC, realizando el citado proceso desde el mes de febrero, la distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento en el aplicativo de SIIF-NACIÓN, acorde con la Circular externa No. 003 del 07 de enero de 2025 y en concordancia con la Resolución No. 1621 del 30 de diciembre de 2024 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que cita los recursos a recibir en la vigencia 2025 por un valor total de \$63.617.590.794 (pag.175).

Con relación a los giros realizados por la Nación de transferencias a la Universidad Distrital F.J.C., para el funcionamiento, en el trimestre en mención se recibieron recursos por valor de \$15.699.929.524, correspondiente a la asignación del PAC aprobado, la cual se encuentra relacionada en la resolución anteriormente mencionada, de lo cual se muestra la siguiente tabla No. 17 e imagen No.1:

FUENTE	FEBRERO		MARZO	
	Programado	Solicitado	Programado	Solicitado
MEN Artículo 86	\$ 7.568.362.550.50	\$ 7.568.362.550.50	\$ 6.130.971.449.50	\$ 6.130.971.449.50
MEN Artículo 87	\$533.206.423.00	\$533.206.423.00		
MEN 10% Votaciones	\$718.694.550.50	\$718.694.550.50	\$718.694.550.50	\$718.694.550.50
TOTAL	\$ 8.820.263.524.00	\$ 8.820.263.524.00	\$6.849.666.000.00	\$6.849.666.000.00
TOTAL PRIMER TRIMESTRE PAC SIFF NACIÓN \$15.669.929.524				

Tabla No. 17 – Resumen de recursos solicitados PAC en SIFF NACIÓN

Fuente: Control CPS a cargo

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFCINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA " UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS " ACUMULADO AÑO 2025 A 31 DE ENERO 2025												
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO			
	ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS		
	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL
SALDO-2024												
ENERO	\$ -	\$ 708.700.600	\$ 550.308.641	\$ 1.353.157.432					\$ 44.933.797.240	\$ 134.796.581.791	\$ 41.863.232.409	\$ 81.945.747.476
FEBRERO	\$ -	\$ 708.700.600	\$ 550.308.641	\$ 1.353.157.432					\$ 44.933.797.240	\$ 135.505.282.391	\$ 42.443.541.050	\$ 83.298.904.908
TOTAL	\$ -	\$ 708.700.600	\$ 550.308.641	\$ 1.353.157.432	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44.933.797.240	\$ 135.505.282.391	\$ 42.443.541.050	\$ 83.298.904.908
OBSERVACIONES * De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.												
ORLANDO DUQUE RAMIREZ Firmado digitalmente por ORLANDO DUQUE RAMIREZ Auxiliar Administrativo Elaboró Zulma Ximena Walteros Avila Firmado digitalmente por Zulma Ximena Walteros Avila Profesional Especializado Revisó NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO Firmado digitalmente por NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO - 51791365 Jefe Oficina de Consolidación Aprobó												
Fecha: 03/02/2025												

Tabla No. 19 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de enero de 2025
Fuente: Certificación de Recaudo SHD

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA-OFCINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESO Y PAGOS ESTAMPILLA " UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS " ACUMULADO AÑO 2025 A 28 DE FEBRERO 2025												
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO			
	ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS		
	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL
SALDO-2024												
ENERO	\$ -	\$ 708.700.600	\$ 550.308.641	\$ 1.353.157.432					\$ 44.933.797.240	\$ 134.796.581.791	\$ 41.863.232.409	\$ 81.945.747.476
FEBRERO	\$ -	\$ 708.700.600	\$ 550.308.641	\$ 1.353.157.432					\$ 44.933.797.240	\$ 135.505.282.391	\$ 42.443.541.050	\$ 83.298.904.908
TOTAL	\$ -	\$ 708.700.600	\$ 550.308.641	\$ 1.353.157.432	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44.933.797.240	\$ 135.505.282.391	\$ 42.443.541.050	\$ 83.298.904.908
OBSERVACIONES * De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.												
ORLANDO DUQUE RAMIREZ Firmado digitalmente por ORLANDO DUQUE RAMIREZ Auxiliar Administrativo Elaboró Zulma Ximena Walteros Avila Firmado digitalmente por Zulma Ximena Walteros Avila Profesional Especializado Revisó NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO Firmado digitalmente por NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO - 51791365 Jefe Oficina de Consolidación Aprobó												
Fecha: 07/03/2025												

Tabla No. 20 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 28 de febrero de 2025
Fuente: Certificación de Recaudo SHD

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA - OFICINA DE CONSOLIDACIÓN TESORERÍA DE TERCEROS INGRESOS Y PAGOS ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A 31-03-2025 ACUMULADO AÑO 2025												
VIGENCIA	INGRESOS				EGRESOS				SALDO			
	ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS			ESTAMPILLA	RENDIMIENTOS		
	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL	RECURSOS PROPIOS - INVERSION	RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL
SALDO-ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENERO	0	708.700.600	550.308.641	1.353.157.432	0	0	0	0	44.933.797.240	134.796.581.791	41.863.232.409	81.945.747.476
FEBRERO	0	0	589.042.608	1.462.991.139	0	0	0	0	44.933.797.240	135.505.282.391	42.443.541.050	83.298.904.908
MARZO	0	1.908.739.200	476.158.374	1.186.249.817	0	0	0	0	44.933.797.240	135.505.282.391	43.032.583.658	84.761.896.044
TOTAL	\$ -	\$ 2.617.439.800	\$ 1.615.559.623	\$ 4.002.398.385	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 44.933.797.240	\$ 137.414.021.591	\$ 43.508.742.032	\$ 85.948.145.861
OBSERVACIONES * De acuerdo con las modificaciones del Plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central, los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.												
ORLANDO DUQUE RAMIREZ Firmado digitalmente por ORLANDO DUQUE RAMIREZ Auxiliar Administrativo Elaboró Zulma Ximena Walteros Avila Firmado digitalmente por Zulma Ximena Walteros Avila Profesional Especializado Revisó NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO Firmado digitalmente por NELCY JEANNETTE RUIZ MORENO - 51791365 Jefe Oficina de Consolidación Aprobó												
Fecha: 03/04/2025												

Tabla No. 21 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de marzo de 2025
Fuente: Certificación de Recaudo SHD

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la unidad de contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.2. Saldos Recursos Bancarios.

3.2.1. Saldos Bancarios por Cuentas.

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, que a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes:

ENTIDAD BANCARIA	CAPITAL	CONCENTRACIÓN
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 79.267.389.179,00	59,73%
BANCO BBVA	\$ 24.215.145.657,01	18,25%
BANCO SUDAMERIS	\$ 28.017.062.940,00	21,11%
BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.205.334.830,00	0,91%
TOTAL	\$ 132.704.932.606,01	100%

Tabla No. 22 – Distribución de los Depósitos por Entidad Bancaria y la Concentración, con corte a 31 de marzo 2025.

Fuente: Boletín al 31 de marzo 2025

3.2.2. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de: Reserva, Pasivos de Funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.

Estos depósitos se encuentran al corte del 31 de marzo, con un saldo por valor de \$16.036.515.142, distribuidos en 1 cuenta corriente y 6 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 05 02 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$ 6.756.352,00
11 10 06 11 00	OCCIDENTE	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$ 14.304.747.563,00
11 10 06 17 00	OCCIDENTE	FUNCIONAMIENTO SHD	\$ 1.615.296.108,00
11 10 06 93 00	DAVIVIENDA	FUNCIONAMIENTO SIIF NACION	\$ 14.768.829,00
11 10 06 94 01	DAVIVIENDA	CUENTA RECAUDO	\$ 8,00
11 10 06 94 02	OCCIDENTE	CUENTA DISPERSORA	\$ 94.946.282,00
TOTAL SALDO			\$ 16.036.515.142,00

Tabla No. 23 – Relación Cuentas con Depósitos de Funcionamiento.

Fuente: Boletín al 31 de marzo 2025

3.2.3. Saldos de Cuentas Bancarias por Concepto de CREE.

Recursos del CREE, con un saldo de \$22.760.016,07, en cuenta de ahorros 230-87265-7 condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE	SALDO EN LIBROS
11 10 06 70 00	OCCIDENTE	RECURSOS CREE	\$22.760.016,07
TOTAL DEPOSITOS RECURSOS CREE			\$22.760.016,07

Tabla No. 24 – Relación Cuentas con Depósitos Recursos CREE.

Fuente: Boletín al 31 de marzo 2025

3.2.4. Saldos de Cuentas Bancarias por otros Conceptos (cuenta ahorros -recursos estampillas Pro-Unal y demás universidades estatales; Saldos de las Cuentas en CDT - Fondos Especiales de Prestamos y Pensiones).

Estos depósitos se encuentran al corte del 31 de marzo, con un saldo por valor de \$95.082.683.304, distribuidos en 10 cuentas de ahorros:

CUENTA CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	NOMBRE CUENTA	SALDO LIBROS
11 10 06 12 00	DAVIVIENDA	FDL CIUDAD BOLIVAR	\$1.190.565.993,00
11 10 06 39 00	OCCIDENTE	MEN VIGENCIA 2018	\$302.460.274,00
11 10 06 40 00	BBVA	EXCEDENTES COOPERATIVAS	\$2.652.171.513,00
11 10 06 41 00	OCCIDENTE	JOVENES A LA U	\$46.144.639.199,00
11 10 06 87 20	OCCIDENTE	ESTAMPILLAS PRO UNAL	\$7.892.493.442,00
11 10 06 89 00	GNB SUDAMERIS	PLAN FOMENTO	\$27.996.346.651,00
11 10 06 90 00	GNB SUDAMERIS	SANEAMIENTO DE PASIVOS MEN	\$20.716.289,00
11 10 06 94 03	OCCIDENTE	PROCESOS JUDICIALES A FAVOR	\$3.976.921.199,00
19 02 01 01 00	OCCIDENTE	PRESTAMOS	\$ 630.944.310,00
19 04 01 01 00	OCCIDENTE	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 4.275.424.434,00
TOTAL SALDO			\$95.082.683.304,00

Tabla No. 25 – Relación cuentas con Depósitos Otros Conceptos

Fuente: Boletín al 31 de marzo 2025

3.3. Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el comité de inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el mes de enero de 2025 hace la renovación de 4 CDTs con relación a los recursos del distrito de los fondos de CREE, Aportes años anteriores 2014, aportes años anteriores a 2019 y prestamos; a su vez en el mes de marzo se hizo la redención del CDT de Jóvenes a la U, de los cuales se recaudó un valor de \$16.951.106.221.54 que se encuentran depositados en la correspondiente cuenta de la fuente en mención.

Además, se informa que la próxima reunión se realizara en el mes de abril con el comité financiero y presupuestal.

3.3.1. Inversiones Bancarias por Conceptos (CDTS)

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la Institución actualmente se encuentran representadas en 5 CDTs vigentes, de los cuales se tomaran decisiones para renovar o para disponibilidad de los recursos para proyectos y otros en la vigencia 2025, a continuación, se relaciona los valores actuales de CDTs.

INVERSIONES EN BANCO BBVA					
No DECEVAL	VALOR	FECHA DE INVERSION	FECHA VENCIMIENTO	TASA	FUENTE
85863699	\$10.960.866.887	19/01/2025	20/04/2025	9,90%	CREE
85864176	\$2.642.476.290	19/01/2025	20/04/2025	9,90%	RECURSOS INVERSION DISTRITO VIGENCIA 2014
85864259	\$3.039.530.850	19/01/2025	20/04/2025	9,90%	RECURSOS INVERSION DISTRITO VIGENCIA 2019
85864523	\$3.478.457.166	19/01/2025	20/07/2025	10,00%	FONDO PENSIONES
85864358	\$1.441.682.950	19/01/2025	20/04/2025	9,90%	FONDO PRESTAMOS
TOTAL BANCO			\$ 21.563.014.143.00		

Tabla No. 26 – Recursos Invertidos en CDTs

Fuente: CDTs a Marzo 31 de 2025

En el marco del comité financiero y presupuestal, se tomará como referencia el reporte de calificación de riesgos de la Secretaría de Hacienda, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital; En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la Oficina Financiera (Tesorería General), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

3.4. Egresos

3.4.1. Pagos de los compromisos adquiridos.

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

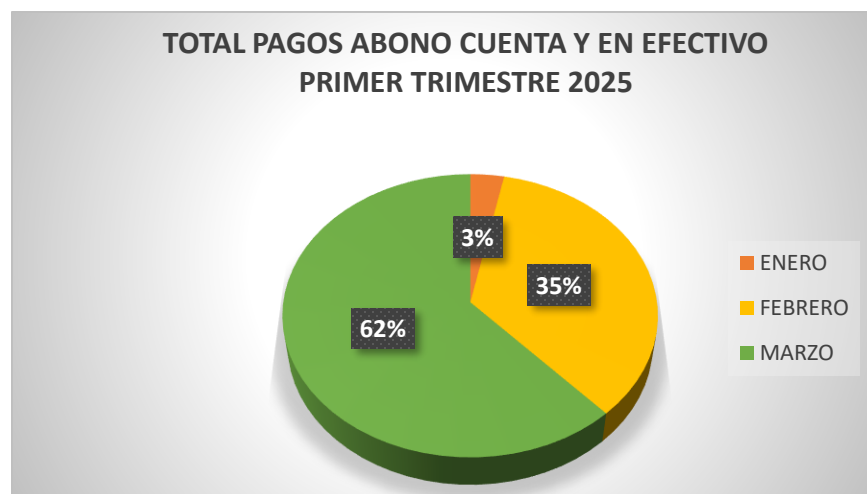
En este trimestre se generaron 6.729 egresos por valor de \$101.544 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de prestación de servicios, aportes parafiscales, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, avances, matrículas de honor y pagos en efectivo.

CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL TRIMESTRE	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Pagos por abono a cuenta	338	\$18.203.151.359	3.793	\$43.747.102.841	2.376	\$39.457.911.749	6.507	\$101.408.165.949
Pagos en efectivo	8	\$28.134.453	15	\$29.136.569	199	\$79.230.461	222	\$136.501.483
TOTAL	346	\$18.231.285.812	3.808	\$43.776.239.410	2.575	\$39.537.142.210	6.729	\$101.544.667.432

Tabla No. 27 – Descripción de pagos

Fuente: Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte a marzo 31 de 2025

La gestión al interior de la Tesorería General para el proceso de giro, tiene un término promedio de tres días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soportes y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.



Gráfica No. 5 – Total Pagos Abono Cuenta y en Efectivo primer trimestre 2025
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.5. Análisis y Depuración de Cuentas Contables – Acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería General, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión, es permanente; es por ello que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Efectivos no cobrados :122 partidas por un valor de \$47.429.146, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del Sistema de Gestión Académica - Cóndor, así como mediante correo electrónico a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.



Gráfica No. 6 – Comparativo primer trimestre Acreedores
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX

Durante el primer trimestre de 2025, la Tesorería General llevó a cabo un análisis y depuración de la cuenta contable RECAUDO ICETEX. Este proceso incluyó un seguimiento continuo de los saldos e

ingresos registrados, así como la recopilación de información y documentación que respalda dichos saldos. Se trabajó en colaboración con la Oficina de Bienestar Universitario - Crédito ICETEX, realizando cruces de bases de datos para comparar la información de ingresos con los reportes de cada línea de fondos de giros efectuados en la plataforma de ICETEX.

Se identificó una base de datos que incluye a 849 registros de estudiantes que pagaron su matrícula con recursos propios y que, al mismo tiempo, fueron beneficiarios de giros del ICETEX a través del fondo Equidad, Excelencia, entre otros, correspondientes a los periodos académicos 2019-1, 2019-3 y 2020-1.

Se notificó a cada uno de estos estudiantes sobre su derecho a recibir la devolución de los recursos girados por ICETEX, invitándolos a presentar la documentación necesaria para llevar a cabo el trámite de devolución.

El monto total a reintegrar asciende a \$201.332.477, correspondiente a 31 resoluciones de giro de ICETEX. Se tiene previsto realizar esta devolución en el próximo trimestre.

Además, se atendieron las solicitudes de los Ordenadores de gasto para realizar devoluciones a estudiantes y reintegros a ICETEX. Para ello, se llevó a cabo la verificación de la información y la certificación de los ingresos correspondientes.

El resultado de esta gestión evidenció, en el trimestre, la realización de cinco (5) giros. De estos, tres (3) fueron destinados a estudiantes por concepto de doble pago de matrícula, y dos (2) fueron reintegros a ICETEX por el mayor valor girado, sumando un total de \$11.267.664.

- **Devoluciones a Estudiantes:** Se realizaron devoluciones a estudiantes correspondientes a periodos académicos 2024-1 y 2024-3 del fondo CREDITO ADJUDICADO, por un valor de \$8.844.864.

DEVOLUCIÓN A ESTUDIANTES I TRIMESTRE						
FONDO	PERIODO	CERTIFICADO TESORAL	C.C.	DOCUMENTO CONTABLE	FECHA REINTEGRO	VALOR
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	032-2024	1037592366	G-017-11577	28-01-2025	4.680.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-3	008-2025	80068252	G-017-11611	13-02-2025	1.102.464,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	012-2024	80196856	G-017-11617	25-02-2025	3.062.400,00
TOTAL						8.844.864,00

Tabla No. 28 – Devolución a Estudiantes -Trimestre I-2025

Fuente: Resoluciones ICETEX, SIIGO y CONDOR

- **Reintegro a ICETEX:** Se realizaron seis (6) reintegros a ICETEX correspondiente a fondos de UNTICKET-2024-1 y CREDITO ADJUDICADO-2024-1, por un valor total de \$2.422.800.

A continuación, se describe por detalle de los fondos, los reintegros realizados a esta la entidad ICETEX REGIONAL BOGOTÁ con Nit 8999999035:

- ✓ **Fondo UNTICKET:** Se realizó un (1) reintegro a ICETEX, correspondiente al fondo UNTICKET, periodo académico 2024-1, por un valor total de \$754.000.

- ✓ **Fondo CREDITO ADJUDICADO:** Se realizó cinco (5) reintegros a ICETEX, correspondiente al fondo CREDITO ADJUDICADO, periodo académico 2024-1, por un valor total de \$1.668.800.

REINTEGRO A ICETEX REGIONAL BOGOTÁ – I TRIMESTRE						
FONDO	PERIODO	CERTIFICADO TESORAL	NIT	DOCUMENTO CONTABLE	FECHA REINTEGRO	VALOR
UNTICKET	2024-1	009R-2024	899999035	G-017-11609	13-02-2025	\$754.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	006-2024	899999035	G-017-11610	13-02-2025	\$116.300,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	008R-2024	899999035	G-017-11610	13-02-2025	\$696.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	010-2024	899999035	G-017-11610	13-02-2025	\$4.200,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	013-2024	899999035	G-017-11610	13-02-2025	\$736.000,00
CREDITO ADJUDICADO	2024-1	014-2024	899999035	G-017-11610	13-02-2025	\$116.300,00
TOTAL						\$2.422.800,00

Tabla No. 29 – Reintegro a ICETEX Regional Bogotá -Trimestre I-2025

Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Además, se identificaron recursos correspondientes a VALOR CUPO del fondo EXCELENCIA para los periodos académicos 2024-1 y 2024-3, con un valor total de \$389.133.356,00, de acuerdo con el reglamento operativo del componente Excelencia. A continuación, se presenta la información identificada que se añadirá al presupuesto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Período Académico	Fondo ICETEX	Valor Cupo Girado	Registro Cuenta Contable
2024 – 1	* VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$98.574.801,00	2407900200
2024 - 3	* VALOR CUPO - EXCELENCIA	\$290.558.555,00	2407900200
TOTAL		\$ 389.133.356,00	

Tabla No. 30 – Valor Cupo periodo 2024-1 al 2024-3- Certificado No.0031-2025

Fuente: Resoluciones ICETEX y SIIGO

Por último, se presenta el resumen de saldos en la cuenta contable Recaudo ICETEX con corte a 31 de marzo de 2025:

CUENTA CONTABLE RECAUDO ICETEX – 2407900200		
CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIONES
SALDO INICIAL	\$ 7.352.794.840	A 01 enero de 2025
REGISTRO INGRESOS	\$209.394.290	Ingresos durante el Trimestre I-2025
TOTAL INGRESOS REGISTRADOS EN LA CUENTA RECAUDO ICETEX	\$7.562.189.130	Sumatoria del saldo inicial más los ingresos durante el trimestre I-2025
DEPURACION	\$55.834.219	Valor de las reclasificaciones de la cuenta de recaudo ICETEX
SALDO FINAL	\$7.506.354.911	A marzo 31 de 2025

Tabla No. 31 – Cuenta Contable Recaudo ICETEX – 2407900200

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo SIIGO

Dado lo anterior, el análisis y depuración de la cuenta contable Recaudo ICETEX ha sido un proceso fundamental llevado a cabo por la Tesorería General. Este esfuerzo ha incluido un seguimiento

meticuloso de los saldos e ingresos registrados, así como la recopilación de la documentación necesaria que respalda dichos saldos.

Las mesas de trabajo con la Oficina de Bienestar Universitario - Crédito ICETEX ha sido clave, permitiendo realizar cruces de bases de datos que aseguran la coherencia entre los ingresos reportados y los giros efectuados en la plataforma de ICETEX.

Este trabajo conjunto no solo fortalece la transparencia y precisión de la información financiera, sino que también contribuye a una gestión más eficiente de los recursos destinados al bienestar institucional.

3.7. Análisis y Depuración Matrículas Diferidas

Durante el primer trimestre del año 2025, se llevaron a cabo actividades de revisión, validación, organización y archivo de 158 pagarés suscritos entre diciembre de 2024 y enero de 2025, que corresponden a las matrículas diferidas aprobadas a los estudiantes para el periodo 2025-1, los cuales fueron debidamente resguardados en la caja fuerte de la Tesorería General y están discriminados así:

PAGARES EN CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2025		
FACULTAD	Nº DE PAGARES	VALOR MATRÍCULAS
ARTES	9	\$40.874.347
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	84	\$432.747.738
FAMARENA	15	\$80.200.635
INGENIERÍA	35	\$241.554.584
TECNOLÓGICA	15	\$84.345.379
TOTAL	158	\$882.722.683

Tabla No. 32 – Relación Pagarés en Custodia con corte marzo 31 de 2025

Fuente: Control CPS- Matrículas Diferidas

Dichos títulos valores se registraron en el archivo Excel, que fue denominado **“1. REGISTRO MD 2025-1”** y se encuentra en la carpeta compartida del área de Tesorería General; este archivo se toma como punto de partida para iniciar con la gestión de verificación de pagos por parte de los estudiantes en el aplicativo Cóndor, depuración de inconsistencias, reporte a las facultades de los estudiantes que presentan mora en el pago de las cuotas, con el fin de dar inicio al cobro persuasivo, proceso de devolución de pagarés, tanto por pago total de las matrículas diferidas, como para inicio de cobro coactivo, y demás actividades inherentes al cobro de cartera.

El seguimiento a los pagos, se relaciona así:

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 1			
FACULTAD	Nº DE PAGARES	%	VALOR MATRÍCULAS
ARTES	9	100%	\$16.666.000
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	84	100%	\$194.089.505
FAMARENA	15	100%	\$38.660.700
INGENIERÍA	35	100%	\$102.119.000

TECNOLÓGICA	15	100%	\$38.327.218
TOTAL	158	100%	\$389.862.423

Tabla No. 33 – Seguimiento Pagos Cuota 1- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 2											
FACULTAD	SI PAGÓ	%	VALOR	NO PAGÓ	%	VALOR	NO VENCIDA	%	VALOR	TOTAL REG.	TOTAL VALOR
ARTES	7	78%	\$9.909.590	2	22%	\$2.655.770	0	0%	\$0	9	\$12.565.360
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	60	71%	\$104.586.304	9	11%	\$15.956.417	15	18%	\$22.860.569	84	\$143.403.290
FAMARENA	14	93%	\$26.056.173	1	7%	\$1.605.353	0	0%	0	15	\$27.661.526
INGENIERÍA	30	86%	\$64.076.448	5	14%	\$13.021.197	0	0%	\$0	35	\$77.097.645
TECNOLÓGICA	11	73%	\$20.732.492	4	27%	\$6.064.668	0	0%	\$0	15	\$26.797.160
TOTAL	122	77%	\$277.084.066	21	13%	\$39.303.405	15	9%	22.860.569	158	\$287.524.981

Tabla No. 34 – Seguimiento Pagos Cuota 1- Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

SEGUIMIENTO PAGOS CUOTA 2											
FACULTAD	N/A	%	VALOR	SI PAGÓ	%	VALOR	NO VENCIDA	%	VALOR	TOTAL REG.	TOTAL VALOR
ARTES	1	11%	\$0	0	0%	\$0	8	89%	\$11.642.987	9	\$11.642.987
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	30	36%	\$0	4	5%	\$5.680.487	50	60%	\$89.574.456	84	\$95.254.943
FAMARENA	9	60%	\$0	0	0%	\$0	6	40%	\$13.878.409	15	\$13.878.409
INGENIERÍA	8	23%	\$0	3	9%	\$6.514.432	24	69%	\$55.823.507	35	\$62.337.939
TECNOLÓGICA	3	20%	\$0	0	0%	\$0	12	80%	\$22.221.001	15	\$22.221.001
TOTAL	51	32%	\$0	7	4%	\$12.194.919	100	63%	\$193.140.360	158	\$205.335.279

Tabla No. 35 – Relación Cuota 3 - Pagarés
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Así mismo, se revisó el “**Listado de estudiantes matriculados con recibos diferidos**”, generado por el aplicativo Cóndor, con corte al 31 de marzo de 2025, con el fin de identificar los pagarés que se encuentran pendientes de envío a la Tesorería General; el resumen de la revisión es el siguiente:

PAGARES PENDIENTES DE ENVÍO A CUSTODIA DE LA TESORERÍA GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2025		
FACULTAD	Nº DE PAGARES	VALOR MATRÍCULAS
ARTES	0	\$0
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	18	\$103.678.451
FAMARENA	0	\$0
INGENIERÍA	17	\$113.362.171
TECNOLÓGICA	0	\$0
TOTAL	35	\$217.040.622

Tabla No. 36 – Pagarés Pendientes de Envío a la Tesorería General según listado de CONDOR
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

PAGARES PENDIENTES DE ENVÍO DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN AL 31/03/2025		
PROYECTO CURRICULAR	N° DE PAGARES	VALOR MATRÍCULAS
DES. HUMANO CON ÉNFASIS EN PROC. AFECTIVOS CREAT	6	\$47.761.241
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	1	\$5.936.648
ESP EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO	4	\$14.750.839
ESP. EN EDUC. EN TECNOLOGÍA	2	\$10.559.653
MSC EN EDUC PARA LA PAZ	2	\$12.005.221
MSC EN INFANCIA Y CULTURA	3	\$12.664.849
TOTAL	18	\$103.678.451

Tabla No. 37 – Pagarés Pendientes de Envío Facultad de Ciencias y Educación a marzo 31 de 2025
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

PAGARES PENDIENTES DE ENVÍO DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN AL 31/03/2025		
PROYECTO CURRICULAR	N° DE PAGARES	VALOR MATRÍCULAS
DOCTORADO EN INGENIERÍA	2	\$13.060.625
ESP EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	1	\$9.225.700
ESP EN AVÁLÚOS	10	\$64.115.797
MSC EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS	3	\$20.865.091
MSC EN INGENIRÍA INDUSTRIAL	1	\$6.094.958
TOTAL	17	\$113.362.171

Tabla No. 38 – Pagarés Pendientes de Envío Facultad de Ingeniería a marzo 31 de 2025
Fuente: Control CPS- Matriculas Diferidas

Se enviará comunicación a las facultades, informando el detalle de los estudiantes que se encuentran en mora, para que realicen el correspondiente cobro persuasivo.

De igual forma, se enviarán oficios a las facultades, solicitando el envío de los pagarés pendientes y reiterando el estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos.

Así mismo, en este trimestre se llevaron a cabo actividades de seguimiento y control al proceso de matrículas diferidas, adicionales al control mismo de los pagarés, como son:

- ✓ En el mes de enero de 2025, se realizó capacitación a los asistentes de las coordinaciones de los proyectos curriculares de la Facultad de Ingeniería, con el fin de aclarar inquietudes sobre el proceso de matrículas diferidas.
- ✓ Se realizó depuración en SIIGO de cada uno de los registros de matrículas diferidas de 2023 y 2024, con el fin de validar la correcta creación de cuentas por cobrar a los estudiantes por concepto de cuotas pendientes y se generaron los comprobantes contables N18-1 y N18-2.
- ✓ Se llevó a cabo gestión telefónica con los proyectos curriculares para solicitar información sobre el avance en la gestión de cobro persuasivo de las cuotas pendientes de pago.

- ✓ Se llevó a cabo reunión con el Banco de Occidente, con el fin de validar la facturación electrónica, que implicaría la contabilización de las cuentas por cobrar, por concepto de matrículas diferidas.
- ✓ Se realizó la cancelación de las cuentas por cobrar de Diana Escobar del período 2023 y Paulo Cesar Pinilla del período 2024.
- ✓ Se realizó mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica, para revisar los temas de cobro persuasivo, cobro coactivo y acuerdos de pago en el marco de las matrículas diferidas; y la verificación de los documentos que son requisitos para la aprobación del diferido de matrículas. Se elaboró acta y se generaron compromisos, entre ellos, realizar una nueva mesa de trabajo para tratar específicamente el tema de los pagarés que respalda las obligaciones de los estudiantes por matrículas diferidas.
- ✓ En el mes de febrero se hizo la organización y cancelación de pagarés de los estudiantes que se encuentran al día en el pago de las cuotas, para devolverlos a las facultades, así: Facultad de Artes ASAB, 08 pagarés; Facultad de Ciencias y Educación, 81 pagarés; Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 pagarés; Facultad de Ingeniería, 34 pagarés; y Facultad Tecnológica, 11 pagarés.

Se llevó a cabo mesa de trabajo con la Oficina de Registro y Control, para revisar el proceso de matrículas diferidas y la generación de recibos de matrículas de postgrados, teniendo en cuenta las nuevas funciones de esta oficina y su implicación dentro de los procedimientos establecidos. Dentro de los compromisos de esta reunión, se identificó la necesidad de realizar una nueva mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica, para revisar el modelo de pagaré vigente, para su respectiva actualización e inclusión dentro de los procedimientos de SIGUD; y la presentación de una propuesta de actualización de la resolución No. 185 del 25 de julio de 2006, para aprobación de Rectoría.

3.8. Gestión de Legalización de Avances

Durante el primer trimestre del 2025, se giraron en total 32 avances, por valor total de \$ 174.407.213,00, los cuales, de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro, tuvieron los siguientes conceptos: inscripción, viáticos, reconocimiento económico a invitados, apoyos a movilidad académica, apoyo compra de pasajes, entre otras.

De este total, se legalizaron dentro del periodo el 40%, quedando por legalizar el 60%, los cuales al cierre del trimestre están debidamente documentados y es porque se encuentran dentro de los términos de legalizar dado que el desarrollo de los mismos está para el transcurso del siguiente trimestre.

A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo.

3.1.1. Avances Girados.

ENERO	GIRADO
2025	\$10.989.602
% MES	100%
FEBRERO	GIRADO

2025	\$42.837.440
% MES	100%
MARZO	GIRADO
2025	\$120.580.171
% MES	100%

Tabla No. 39 – Avances Girados TI-2025
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

3.1.2. Avances Legalizados.

ENERO	LEGALIZADO
2025	\$10.989.602
% MES	100%
FEBRERO	LEGALIZADO
2025	\$32.288.965
% MES	75,38%
MARZO	LEGALIZADO
2025	\$25.663.151
% MES	21,28%

Tabla No. 40 – Avances Legalizados TI-2025
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

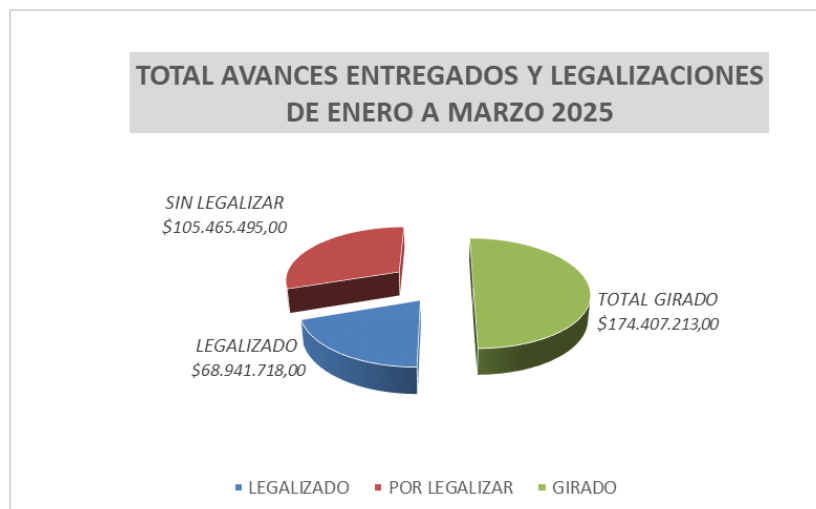
3.1.3. Avances por Legalizar.

ENERO	POR LEGALIZADO
2025	\$0
% MES	0%
FEBRERO	POR LEGALIZADO
2025	\$10.548.475
% MES	24,62%
MARZO	POR LEGALIZADO
2025	\$94.917.020
% MES	78,72%

Tabla No. 41 – Avances por Legalizados TI-2025
Fuente: CPS Gestión de Legalización de Avances

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	Nº AVANCES GIRADOS
ENERO A MARZO	\$174.407.213	\$68.941.718	\$105.464.495	32
	100%	40%	60%	

Tabla No. 42 – Gestión de Avances Primer Trimestre (enero – marzo) del 2025
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO



Gráfica No. 7 – Gestión de Avances Primer Trimestre 2025.
Fuente: Análisis Gestión de Legalización de avances

3.9. Identificación Cuotas Partes Pensionales

Durante el primer trimestre de la vigencia, se realizó el día 24 de febrero de 2025, reunión de cuotas partes pensionales con la participación de la Oficina de Talento Humano y la Unidad de Contabilidad, donde se verificaron las diferencias de saldos con la Unidad de Contabilidad y además se revisaron los ingresos en la Tesorería General pendientes de identificar.

Así mismo, se recibieron las cuentas de cobro de cuotas partes pensionales correspondientes al periodo del 01 de diciembre de 2024 al 28 de febrero de 2025, para un total de cincuenta y cinco (55) cuentas de cobro las cuales fueron revisadas y firmadas por el Tesorero General. Finalmente, fue devuelta a la Oficina de Talento Humano cuatro (04) cuentas de cobro que no contaban con la información completa.

Igualmente, se recibieron cincuenta (50) cuentas de cobro de cuotas partes pensionales correspondientes al periodo a cobrar del 01 de marzo de 2025 a 31 de marzo de 2025.

3.10. Realización pagos al exterior

Durante este primer trimestre se recibieron nueve (9) solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad, por membresías por un valor de USD 493.761.43, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

3.11. Giros regalías

Durante el primer trimestre de 2025 se realizaron 15 órdenes de pago, a través del SPGR, por un valor total de \$311.483.255.

Además, se realizó solicitud de pago de las deducciones del mes de diciembre del año 2024, correspondientes a las ultimas obligaciones presupuestales giradas el último día del mes, por lo que no es posible solicitarlas dentro del mismo periodo, esta deducción es por un valor de \$42.730.659.

CANTIDAD OP	OBLIGACIÓN	FECHA DE PAGO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	VALOR
1	125	2025-02-19	SALAZAR GIRALDO ALVARO JAVIER	\$4.000.000
2	225	2025-02-19	NIEVES PIMIENTO NAYIVE	\$11.500.000
3	325	2025-02-19	DUMAR RODRIGUEZ JUAN CAMILO	\$8.500.000
4	425	2025-02-19	ALVAREZ CORREA JULIAN ANDRES	\$3.500.000
5	525	2025-02-19	ARIAS RODRIGUEZ KAREN MARGARITA	\$5.000.000
6	625	2025-02-19	VELANDIA COMESAQUIRA MONICA FERNANDA	\$3.500.000
7	725	2025-02-28	SALAZAR GIRALDO ALVARO JAVIER	\$4.000.000
8	825	2025-02-28	DUMAR RODRIGUEZ JUAN CAMILO	\$8.500.000
9	925	2025-02-28	ALVAREZ CORREA JULIAN ANDRES	\$3.500.000
10	1025	2025-02-28	ARIAS RODRIGUEZ KAREN MARGARITA	\$5.000.000
11	1125	2025-02-28	VELANDIA COMESAQUIRA MONICA FERNANDA	\$3.500.000
12	1225	2025-02-28	NIEVES PIMIENTO NAYIVE	\$11.500.000
13	1325	2025-02-28	CONSORCIO LABORATORIOS UD	\$113.606.293
14	1425	2025-02-28	CONSORCIO LABORATORIOS UD	\$12.270.669
15	1525	2025-02-28	CONSORCIO LABORATORIOS UD	\$113.606.293
TOTAL				\$311.483.255

Tabla No. 43 – Relación Giros Regalías
Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

3.12. Elaboración de Certificaciones de Pago de Matrícula y Reintegros a Estudiantes y Pasivos Exigibles

Durante el primer trimestre, la gestión realizada se configuro en dar resultados en la elaboración de las certificaciones de pago de matrículas solicitadas por los estudiantes correspondiente a paz y salvos de los años educativos cursados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el fin de completar los requisitos para su proceso de graduación.

Dado lo anterior la elaboración total de Certificaciones de Pago de Matriculas a estudiantes, reintegros a estudiantes y pasivos exigibles en el trimestre es de 207 certificaciones.

La elaboración total de certificaciones de pago de matrículas a estudiantes elaboradas arrojo un total de 194 y 6 certificaciones de reintegro lo cual se describe a continuación:

RELACIÓN CERTIFICACIONES PAGO DE MATRÍCULAS A ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	Cantidad de solicitudes	Cantidad de solicitudes
ENERO	42	42
FEBRERO	87	87
MARZO	65	65

TOTAL	194	194
--------------	------------	------------

Tabla No. 44 – Relación Certificaciones de Pago Matricula a Estudiantes
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2025-Certificaciones- Reintegros Estudiantes

RELACIÓN CERTIFICACIONES REINTEGRO ESTUDIANTES ELABORADAS		
MES	Cantidad de solicitudes requeridas	Cantidad de solicitudes elaboradas
ENERO	1	1
FEBRERO	3	3
MARZO	2	2
TOTAL	6	6

Tabla No. 45 – Relación Certificaciones Reintegros Estudiantes Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2025-Certificaciones- Reintegros Estudiantes

En cuanto a la elaboración de certificaciones de pasivos exigibles solicitados por los ordenadores del gasto; arrojó un total de 7 certificaciones de pasivos exigibles.

RELACIÓN CERTIFICACIONES PASIVOS EXIGIBLES ELABORADOS		
MES	Cantidad de solicitudes requeridas	Cantidad de solicitudes elaboradas
ENERO	0	0
FEBRERO	2	2
MARZO	5	5
TOTAL	7	7

Tabla No. 46 – Relación Certificaciones Pasivos Exigibles Elaborados
Fuente: Información tomada de la carpeta Tesorería 2025-Certificaciones-Pasivos Exigibles

3.13. Certificado de Ingresos y Retenciones

Para el trimestre se han respondido 200 solicitudes de certificados de retención en la fuente correspondiente a contratistas y proveedores, para lo cual se extrae la información del aplicativo contable SIIGO y se envía a cada solicitante.

En cuanto a reclamaciones de certificados de retención en la fuente se traslada por competencia a la Unidad de Contabilidad para que aclare y responda los requerimientos con la información del documento emitido.

3.14. Obligaciones Tributarias

3.14.1. Verificación Técnica y Contable de Declaraciones Tributarias.

Se realizó la respectiva verificación de liquidación y presentación de las obligaciones tributarias (Rte.- ICA, Rte.-Fte., Rte.-IVA, Estampillas) correspondientes al primer trimestre del año en curso, cumpliendo con los términos establecidos por la norma así:

a) Presentado en enero 2025 correspondiente a diciembre 2024

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.
- Presentación retención de industria y comercio (6to bimestre 2024)

b) Presentado en febrero 2025 correspondiente a enero 2025

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena

c) Presentado en marzo 2025 correspondiente a febrero 2025

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración especial por contrato de obra pública, concesión de obra pública y sus adiciones e información exógena.
- Presentación retención de industria y comercio (1er bimestre 2025)

CONSOLIDADO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	PAGADA	PRESENTADA	PAGADA	PRESENTADA	PAGADA	PRESENTADA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS UD	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO CULTURA	X	X	X	X	X	X
ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR	X	X	X	X	X	X
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO					X	X

Tabla No. 47 – Consolidado Obligaciones Tributarias
Fuente: Consolidado Control CPS Fuente propia

La presentación y pago de las obligaciones tributarias (retención en la fuente de Renta obligación Tributaria a nivel Nacional y las contribuciones de estampillas, y Retención de ICA), se efectuaron

dando cumplimiento al calendario tributario del año correspondiente a los periodos a declarar de manera exitosa, manteniendo los indicadores de cumplimiento en un 100%.

3.14.2. Verificación Técnica y Contable de la Información Exógena Requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de Acuerdo con las Resoluciones Expedidas Anualmente para tal Fin.

Para el desarrollo de esta tarea, a raíz de la reorganización de las funciones y procesos de cada una de las dependencias que integran la Oficina Financiera se trasladó por competencia a la sección de Contabilidad el proceso de preparación, elaboración y presentación de las correspondientes obligaciones tributarias y de información Exógena tanto del orden Nacional como del Orden Distrital, quedando como gestión de la Tesorería general el proceso de Revisión y acompañamiento a la presentación y pago de las obligaciones tributarias.

3.15. Acciones Preventivas y Análisis en Revisión de Pagos.

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el primer trimestre del año 2025, se realizaron revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro.

Para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de Pago es de 6.729 registros por valor de **\$101.544.667.432**, con un cumplimiento de pagos del 100%, como se detalla a continuación:

ORDENES DE PAGO	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS Y PAGADAS	346	\$18.231.285.812	3808	\$43.776.239.410	2575	\$39.537.142.210
TOTAL ORDENES TRIMESTRE			6729			
VALOR TOTAL PAGADO			\$101.544.667.432			

Tabla No. 48 – Proceso Ordenes de Pago Radicadas y Pagadas
Fuente: Relación Ordenes de pago primer trimestre 2025

• Aspectos que se Verifican en la Evaluación:

- ✓ Factura electrónica y/o cuentas de cobro
- ✓ Formalidades y requisitos del artículo 617 estatuto tributario
- ✓ Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- ✓ Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- ✓ Aportes de seguridad social personas jurídicas
- ✓ Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- ✓ Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas-responsables de IVA.

- ✓ Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- ✓ Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- ✓ Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico
- ✓ Afectación presupuestal
- ✓ Revisión de órdenes de servicio
- ✓ Nomina: Liquidación de nómina, valor de autorización de giro y firma de cumplidos
- ✓ Parafiscales: Valor de la planilla corresponda al valor liquidado con el valor del documento generado, y revisión de la autorización de giro

Con estos mencionados cabe resaltar que la revisión que se realiza a los pagos desde la Tesorería General no deja de lado que se revise y verifique la información de los demás soportes que sustenten el proceso de giro para dar cumplimiento a la trazabilidad y justificación que debe conservar cada erogación que se realice con cargo a los recursos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

3.16. Informes Descuentos de Libranzas

Del informe general de nómina del personal activo y pensionado, se extraen los listados individuales de cada entidad para enviarlo a los correos respectivos de las 50 entidades que son operadoras de libranzas, una vez se realizan las transferencias bancarias respectivas por parte de la Tesorería General.

Alrededor de 191 listados mensuales, en el trimestre 575 listados son remitidos a los correos electrónicos de cada operador de nómina.

Nombre Convenio :		UNIVERSIDAD DISTRITAL F.J.C	N. i. t.	
Fecha de pago :		28 de marzo de 2025	830*113,420-7	
Valor Total del Pago Realizado :		\$ 8.896.874,00	PLATA YA LTDA	

U.D Ref. O.P.	No Cédula	Nombre	Valor	Novedad
2763	52462370	VALLEJO RODRIGUEZ YEIMY	\$ 925.818,00	CUOTA NORMAL
2876	53065060	CABIATIVA VENEGAS MASIEL LORENA	\$ 308.606,00	CUOTA NORMAL
2928	72012945	BOLIVAR LUBO EDGARDO DE JESUS	\$ 1.543.030,00	CUOTA NORMAL
2939	1033810424	LEYES ROZO JUAN PABLO	\$ 617.212,00	CUOTA NORMAL
2946	1023015671	ROMERO CLAVIJO ANDERSON SNEYDER	\$ 1.388.727,00	CUOTA NORMAL
2937	10182126	RIVERA MANRIQUE JOHN FREDY	\$ 771.515,00	CUOTA NORMAL
2778	33273140	HERNANDEZ POSSO CHARLENE	\$ 1.774.484,00	CUOTA NORMAL
3053	1022326939	ALVAREZ CORREA MARIA FERNANDA	\$ 1.567.482,00	CUOTA NORMAL

Proyectó: Fernan. Castelblanco L.

Secc. Tesorería Piso 7o.

Tabla No. 49 – Formato Reporte Descuentos por Libranzas Contratistas
Fuente: Ordenes de pago Sistema Contable SIIGO 2025

LISTADOS de Descuentos por Nominas de ACTIVOS y PENSIONADOS por cada mes en 2025						
No.de correos por mes	CORREOS ENVIADOS CON LISTADOS POR ENTIDAD EN AÑO 2025	ENERO	FEBRERO	MARZO		Listados Libranzas, etc - No. Listados Reportados 2023
2	ACIF 73 **	2	2	2		6
1	ADE 11	1	1	1		3
2	AIGVIDA-MET LIFE 122 **	2	2	2		6
2	AJUBILUD-MED ** PLUS 126-48-283-4	18	22	25		65
1	ASEPAD 232	2	2	2		6
1	ASOPENUD 3-41-225-254-338	16	16	14		46
1	ASOTOP 274	1	1	1		3
1	ASPU UD 65	4	4	4		12
2	BAYPORT ** 294	1	1	1		3
2	BCO BBVA ** 266	2	2	2		6
2	BCO DAVIVIENDA ** 267	1	1	1		3
2	BCO OCCIDTE ** 212	2	2	2		6
2	BCO PICHINCHA ** 217	2	2	2		6
2	BCO POPULAR ** 183	2	2	2		6
2	CANAPRO ** 6- 17	4	4	4		12
1	CODECONTRA 2 En Liquidacion Oblig.2020					-
2	CODEMA ** 62-107-127	4	4	4		12
2	COLSANITAS ** 176	2	2	2		6
1	COMPENSAR CREDITO 132					-
2	COMPENS PLAN COMPL 133	3	3	3		9
1	COOMULDESARROLLO 251	1	1	1		3
2	COOPACON 151 **	2	2	2		6
1	COOPEBIS 215	1	1	1		3
1	COOTRADECUN 230 - 330	2	2	2		6
1	CREDISERV-CREDIVALORS 193	1	1	1		3
1	EMERMEDICA 186	1	1	1		3
2	EXCELCREDIT ** 310	1	1	1		3
4	FEUD **	86	88	88		262
1	J & J Co. 78	1	1	1		3
1	LATAM-MACROFINANC.- 244	-	-	-		-
1	LA PREVISORA 25	-	-	-		-
1	MEDISANITAS 175	-	-	-		-
1	PENS VOL CLASS INV-COLF 167	1	1	1		3
1	PENS VOL DAFUTURO 178	1	1	1		3
1	PENS VOL PORVENIR 173	-	-	-		-
1	PENS VOL PROTECCION 236	1	1	1		3
1	PLATA YA 302	-	-	-		-
2	PRIETO ASOCS ** 114	2	2	2		6
2	SEG BOLIVAR ** 123	2	2	2		6
1	SEG DEL ESTADO 225	1	1	1		3
1	SINTRAUD 9 - 58	3	3	3		9
2	SIPRUD ** 265 - 356	2	2	3		7
2	SOC COL MATEM 93	1	1	1		3
2	SUMA EMERG- EMI ** 202	2	2	2		6
2	TORRES GUARIN ** 229	1	1	1		3
1	UNION SIND COL TRAB 319	1	1	1		3
70	Correos /LISTADOS TOTALES ENVIADOS en 2025	187	193	195		575
** DESCETO EN ACTIVOS Y PENSIONADOS Letra Inclínada: Dscto en Pensionados						575

Tabla No. 50 – Descuentos por Libranzas, Asociaciones y Sindicatos
Fuente: Reporte General de la Oficina de Talento Humano de Personal Activo y Pensionado

3.17. Informes Descuentos por Embargos

Del informe general de nómina del personal activo y pensionado como también de hora catedra se elabora el archivo plano en la plataforma del Banco Agrario para validarlo y posteriormente efectuar su pago. Adicionalmente, se atiende las reclamaciones de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados al banco agrario por cuenta de los juzgados.

Embargos - No.EE. Reportados 2025	ENERO	FEBRERO	MARZO	Valor Total
28	\$21.330.720			\$21.330.720
27		\$19.843.145		\$19.843.145
27			\$20.974.986	\$20.974.986
TOTAL				\$62.148.851

Tabla No. 51 – Descuentos por Embargos con corte a marzo 31 2025

Fuente: Reporte General de la Oficina de Talento Humano de Personal Activo y Hora Catedra; y SIIGO

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA DETALLE DE ARCHIVO DE CARGA DE DEPOSITOS MASIVOS. ARCHIVO: GD205031008999992307_01.TXT FECHA Y HORA DE CARGA: Mon Mar 10 15:24:33 COT 2025															
Cor	Fecha	Elab	Ofi	Ofi	No. Proceso	Cuenta Judicial	No. Cuenta de Valor	Depos	Tip	Identificacion	Demandante	Ti	Identificacio	Demandado	Nro. de Proceso
1	20250310	30	10	6	0000000000	110012033801	000000000000	1664010.00	1	51704508	MEIA MORALES AURA SOFIA	1	79339719	RAFAEL EDUARDO GARZON VE	11001310303620080013600
2	20250310	30	10	1	0000000000	110012041800	000000000000	457127.00	3	8600640503	DE LA UNIVERSIDAD DI FONDO DE EM	1	51636839	MARIA VICTORIA SANCHEZ LOP	11001400304720160042900
3	20250310	30	10	1	0000000000	110012041800	000000000000	840852.00	3	8600640503	DE LA UNIVERSIDAD DI FONDO DE EM	1	51636839	MARIA VICTORIA SANCHEZ LOP	11001400304720160042900
4	20250310	30	10	6	0000000000	110012033003	000000000000	742709.00	1	52832318	GORDILLO JOYA ADRIANA ISABEL	1	80155979	JORGE ELECER SUAREZ SAND	11001311000320110082100
5	20250310	30	10	1	0000000000	110012041177	000000000000	463636.00	3	8600493630	COOPCAFAM COOPCAFAM	1	79840100	JOHN ALEXANDER DAZA VERG	11001204171020140072600
6	20250310	30	10	1	0000000000	110012041800	000000000000	329630.00	3	8600640503	DE LA UNIVERSIDAD DI FONDO DE EM	1	79371230	JOSE ARMANDO BUITRAGO SA	11001400307220160002400
7	20250310	30	10	1	0000000000	110012041028	000000000000	763024.00	3	89909039370	ITAU CORPBANCA COLOM ITAU CORP	1	79325476	MAURICIO BUENO PINZON	11001400302820190069200
8	20250310	30	10	1	0000000000	110012041800	000000000000	275544.00	3	9004157835	HYUNDAI CREDITOS SAS FINANZAUT	1	79840100	ALEXANDER DAZA VERGAR	11001400300420140040500
9	20250310	30	10	1	0000000000	110012041084	000000000000	309000.00	1	4192540	JONATHAN DAVID GARCIA MARTI	1	52261563	JOHANNA INGRID GIRALDO PERU	11001400308420230159700
10	20250310	30	10	6	0000000000	110012033801	000000000000	451000.00	1	52163007	RODRIGUEZ BECERRA NORMA MIRE	1	19420889	JORGE LUIS RODRIGUEZ COR	11001311002620160045700
11	20250310	30	10	1	0000000000	110012041004	000000000000	396094.00	1	1	POVEDA GUTIERREZ CLAUDIA PATI	1	52771851	SIRLEY YOLIMA MARTINEZ SAN	000000000000000000000000
12	20250310	30	10	1	0000000000	110012051107	000000000000	681819.00	1	51990073	MATIZ VASQUEZ NANCY YENNY	1	79613495	CARLOS ENRIQUE HENAO PERE	11001418900720230074800
13	20250310	30	10	1	0000000000	110012041045	000000000000	731708.00	3	8600343137	DAVIVIENDA BANCO DAVIVIEN	1	79613495	CARLOS ENRIQUE HENAO PERE	11001400304520240003500
14	20250310	30	10	1	0000000000	110012041058	000000000000	288313.00	3	8600244141	BANCO MULTIBANK SA BANCO MUL	1	39751941	DIANA DEL CARMEN FONTALVO	11001400305820190161400
15	20250310	30	10	1	0000000000	110012031049	000000000000	1195860.00	1	80758457	JIMENEZ DAZA CAMILO ANDRES	1	75066443	CARLOS ALBERTO FLOREZ MOF	11001310304920210040000
16	20250310	30	10	1	0000000000	110012051070	000000000000	818182.00	3	9009274544	EPK A ASOCIADOS SAS EPK ASOCIA	1	75066443	CARLOS ALBERTO FLOREZ MOF	11001418907202401190000
17	20250310	30	10	1	0000000000	110012041025	000000000000	1030276.00	3	8600358275	AV VILLAS BANCO COMERCIAL	1	19316945	VICTOR HUGO DIAZ ORTIZ	11001400302520190201800
18	20250310	30	10	1	0000000000	110012041084	000000000000	875000.00	1	7218126	GARCIA DUARTE MIGUEL RICARD	1	77153048	JULIO CESAR SOTO BOTELLO	11001400308420220065900
19	20250310	30	10	1	0000000000	110012041027	000000000000	2400000.00	3	9005257591	COOP MULTIACTIVA DEL COOCREDIT	1	51559735	FABOLA VILLAMIZAR PERU	000000000000000000000000
20	20250310	30	10	1	0000000000	110012041174	000000000000	390500.00	3	89909039370	BANCO ITAU CORPBANCA BANCO ITA	1	23829608	PAOLA DOLORES ORDONEZ RC	11001400307420240101900
21	20250310	30	10	6	0000000000	110012033007	000000000000	509420.00	1	52184848	MUTE ESCOBAR LUZ ANGELA	1	79534312	MANUEL VICENTE NERA APONTI	11001311000720220061600
22	20250310	30	10	1	0000000000	110012041800	000000000000	535715.00	1	8600518946	BANCO FINANINDIA BANCO FINAN	1	52830630	DANNY ANDREA MONROY COF	11001400301220180011400
23	20250310	30	10	1	0000000000	110012051723	000000000000	903226.00	3	9011278738	HOLDING SAS PRA GROUP COL	1	19317281	ARBEY ALDANA GON ALDANA G	11001418902320220169500
24	20250310	30	10	1	0000000000	110012051805	000000000000	390500.00	3	8600518946	BANCO FINANINDIA BANCO FINAN	1	80802803	SERGIO CAMILO VARGAS HERP	11001418900520240104900
25	20250310	30	10	6	0000000000	110012033005	000000000000	1000000.00	1	1001345226	RODRIGUEZ RAMIREZ GERALDINE	1	79045647	LUIS LEONARDO RODRIGUEZ BR	11001311000520240015200
26	20250310	30	10	6	0000000000	110012033005	000000000000	1000000.00	1	1034776833	RODRIGUEZ RAMIREZ ELIETH	1	79045647	LUIS LEONARDO RODRIGUEZ BR	11001311000520240015200
27	20250310	30	10	1	0000000000	110012041035	000000000000	401000.00	3	8903002794	BANCO DE OCCIDENTE BANCO DE O	1	93406718	MARIO AURELIO RONDON SANT	11001400303520230039600

Elaboró: Fernan Castaño L. C. Sec. Tesorería Biso In.Tec. Administrativa. Bogotá

Elaboró: Fernan Castelblanco L.
Sec. Tesorería Piso 7o Torre Administrativa, Bogotá.

Tabla No. 52 – Depósitos masivos

Fuente: Informe Generado en la Plataforma del Banco Agrario

Adicionalmente, se informa que en el primer trimestre de la vigencia anterior (año 2024), se llevó a cabo la creación del formato resumen pago de embargos donde enlistan los conceptos de descuentos y relaciona el valor total del reporte al igual que se visualiza el valor que se paga en el Banco Agrario. Así mismo se llevó a cabo, la creación del procedimiento Registro y Control de Embargos, actualmente se encuentra en revisión y aprobación en la oficina de planeación SIGUD para su posterior publicación en el SIGUD.

3.18. Conciliaciones Realizadas con la Unidad de Presupuesto y la Tesorería General (Ingresos)

Se realizaron en el trimestre las respectivas conciliaciones de ingresos con la Unidad de Presupuesto según información contable. Se presenta a continuación las conciliaciones firmadas de los meses de enero, febrero y marzo de la presente vigencia, las cuales se anexan para que puedan ser consultadas al detalle de los conceptos.



✓ Conciliación Enero – 2025

	FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS					Código: GRF-FR-029-FR-029	
	Macroproceso: Gestión de Recursos					Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros					Fecha de Aprobación: 10/08/2023	
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS						
VIGENCIA	2025						
MES	ENERO						
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2025	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025	RECAUDO MES PRESUPUEST	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA
1	INGRESOS	483.905.202.000	0	483.905.202.000	7.141.416.838	7.154.271.898	-22.855.260
1.1	INGRESOS CORRIENTES	92.809.076.000	0	92.809.076.000	7.092.847.812	7.115.703.072	-22.855.260
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	92.809.076.000	0	92.809.076.000	7.092.847.812	7.115.703.072	-22.855.260
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31.164.144.000	0	31.164.144.000	7.092.847.812	7.092.847.812	0
1.1.02.02.116	DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR	31.164.144.000	0	31.164.144.000	7.092.847.812	7.092.847.812	0
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	30.665.355.000	0	30.665.355.000	7.028.162.712	7.028.162.712	0
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	15.958.846.000	0	15.958.846.000	3.331.570.957	3.331.570.957	0
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	2.952.623.000	-	2.952.623.000	4.032.300	4.032.300	-
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	603.038.000	-	603.038.000	8.407.700	8.407.700	-
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	12.077.548.000	-	12.077.548.000	3.291.764.658	3.291.764.658	-
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	325.637.000	-	325.637.000	27.366.299	27.366.299	-
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.706.509.000	0	14.706.509.000	3.696.591.755	3.696.591.755	0
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	195.702.000	-	195.702.000	21.204.500	21.204.500	-
1.1.02.02.116.01.02.02	Derechos de grado	105.500.000	-	105.500.000	11.860.000	11.860.000	-
1.1.02.02.116.01.02.03	Matrículas	14.350.307.000	0	14.350.307.000	3.666.062.855	3.666.062.855	0
1.1.02.02.116.01.02.03.1	Facultad de Artes ASAB	506.044.000	-	506.044.000	133.172.000	133.172.000	-
1.1.02.02.116.01.02.03.2	Facultad de Ciencias y Educación	6.532.152.000	-	6.532.152.000	932.444.364	932.444.364	-
1.1.02.02.116.01.02.03.3	Facultad de Ingeniería	4.902.596.000	-	4.902.596.000	1.591.395.796	1.591.395.796	-
1.1.02.02.116.01.02.03.4	Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	1.420.639.000	-	1.420.639.000	488.601.200	488.601.200	-

Tabla No. 53 – Conciliación ingresos Tesorería vs Presupuesto – mes enero 2025

Fuente: Información contable SIIGO 2025

✓ Conciliación febrero – 2025

	FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS					Código: GRF-FR-029-FR-029	
	Macroproceso: Gestión de Recursos					Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros					Fecha de Aprobación: 10/08/2023	
ENTIDAD	230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS						
VIGENCIA	2025						
MES	FEBRERO						
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025	RECAUDO MES PRESUPUEST	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA
1	INGRESOS	517.073.579.000	0	517.073.579.000	36.140.839.479	45.285.796.004	-9.144.956.525
1.1	INGRESOS CORRIENTES	102.656.284.000	0	102.656.284.000	2.843.023.357	11.987.979.882	-9.144.956.525
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	102.656.284.000	0	102.656.284.000	2.843.023.357	11.987.979.882	-9.144.956.525
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	34.531.394.000	0	34.531.394.000	1.510.562.717	1.745.255.718	-234.693.001
1.1.02.02.116	DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR	34.531.394.000	0	34.531.394.000	1.510.562.717	1.745.255.718	-234.693.001
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	34.479.932.000	0	34.479.932.000	1.485.787.396	1.720.480.397	-234.693.001
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	19.935.558.000	0	19.935.558.000	300.599.038	300.599.038	0
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	3.233.917.000	-	3.233.917.000	5.933.200	5.933.200	-
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	698.498.000	-	698.498.000	252.638.270	252.638.270	-
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	15.653.539.000	-	15.653.539.000	-	-	-
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	349.604.000	-	349.604.000	42.027.568	42.027.568	-
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.544.374.000	0	14.544.374.000	1.185.188.358	1.419.881.359	-234.693.001
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	221.662.000	-	221.662.000	221.300	221.300	-
1.1.02.02.116.01.02.02	Derechos de grado	116.300.000	-	116.300.000	54.122.600	54.122.600	-
1.1.02.02.116.01.02.03	Matrículas	14.147.364.000	0	14.147.364.000	1.124.391.925	1.359.084.926	-234.693.001
1.1.02.02.116.01.02.03.1	Facultad de Artes ASAB	498.258.000	-	498.258.000	13.260.000	13.260.000	-
1.1.02.02.116.01.02.03.2	Facultad de Ciencias y Educación	6.439.023.000	-	6.439.023.000	979.962.234	979.962.234	-
1.1.02.02.116.01.02.03.3	Facultad de Ingeniería	4.833.777.000	-	4.833.777.000	26.077.000	260.770.001	(234.693.001)

Tabla No. 54 – Conciliación ingresos Tesorería vs Presupuesto – mes febrero 2025

Fuente: Información contable SIIGO 2025

✓ Conciliación marzo – 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS					Código: GRF-FR-029-FR-029		
		Macroproceso: Gestión de Recursos					Versión: 01		
		Proceso: Gestión de Recursos Financieros					Revisión: 01		
							Aprobación: s.m.m.c.1		
ENTIDAD		230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS							
VIGENCIA		2025							
MES		MARZO							
		28.495.912.902			0				
CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2024	ADICION / MODIFICACION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 202	RECAUDO MES PRESUPUEST	RECAUDO MES TESORERIA	DIFERENCIA		
1	INGRESOS	517.073.579.000	28.495.912.902	545.559.491.902	60.219.453.390,00	69.213.468.520	-8.994.015.130		
1.1	INGRESOS CORRIENTES	102.656.284.000	5.638.479.421	108.294.763.421	9.273.779.829,00	19.386.978.959	-10.113.199.130		
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	102.656.284.000	5.638.479.421	108.294.763.421	9.273.779.829,00	19.386.978.959	-10.113.199.130		
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	34.531.394.000	5.638.479.421	40.169.873.421	6.003.088.315,00	7.881.761.915	-1.878.673.600		
1.1.02.02.116	DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR	34.531.394.000	5.638.479.421	40.169.873.421	6.003.088.315,00	7.881.761.915	-1.878.673.600		
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	34.479.932.000	5.638.479.421	40.118.411.421	6.000.561.765,00	7.879.235.365	-1.878.673.600		
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	19.935.558.000	5.638.479.421	25.574.037.421	5.675.502.344	7.554.175.944	-1.878.673.600		
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	3.233.917.000	-	3.233.917.000	2.848.000,00	2.848.000	-		
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	698.498.000	-	698.498.000	5.716.600,00	5.716.600	-		
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	15.653.539.000	5.638.479.421	21.292.018.421	5.638.479.421	7.517.153.021	(1.878.673.600)		
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	349.604.000	-	349.604.000	28.458.323,00	28.458.323	-		
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	14.544.374.000	0	14.544.374.000	325.059.421,00	325.059.421	0		
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	221.662.000	-	221.662.000	2.657.200,00	2.657.200	-		
1.1.02.02.116.01.02.02	Derechos de grado	116.300.000	-	116.300.000	969.400,00	969.400	-		
1.1.02.02.116.01.02.03	Matrículas	14.147.364.000	0	14.147.364.000	319.770.071,00	319.770.071	0		
1.1.02.02.116.01.02.03.1	Facultad de Artes ASAB	498.258.000	-	498.258.000	9.909.590,00	9.909.590	-		
1.1.02.02.116.01.02.03.2	Facultad de Ciencias y Educación	6.439.023.000	-	6.439.023.000	141.284.348,00	141.284.348	-		
1.1.02.02.116.01.02.03.3	Facultad de ingeniería	4.833.777.000	-	4.833.777.000	124.095.516,00	124.095.516	-		
1.1.02.02.116.01.02.03.4	Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	1.400.082.000	-	1.400.082.000	20.118.741,00	20.118.741	-		

Tabla No. 55 – Conciliación ingresos Tesorería vs Presupuesto – mes marzo 2025
Fuente: Información contable SIIGO 2025

3.19. Seguimiento al PAC de la SHD

La gestión de seguimiento al PAC de la secretaria de Hacienda Distrital, en el primer trimestre se ha encaminado en realizar una ejecución acorde a lo programado desde el inicio de la presente vigencia. Por tanto, lo ejecutado del PAC desde los meses de enero, febrero y marzo es el resultado de una programación planeada, evidenciando que para los meses de febrero y marzo se solicitó los recursos en ejecución del 95% de acuerdo a lo programado. Esto debido a los cambios en la solicitud de recursos acorde a lo Instaurado por la SHD mediante circular 014 del 19 de noviembre de 2024 en donde se elimina la opción de generar cuentas por cobrar como se realizaba mes a mes después del cierre de la Tesorería General de la SHD, sin embargo, al finalizar la presente vigencia y con las correspondientes reprogramaciones se espera realizar una ejecución del 100%.

PAC SHD RECURSOS DISTRITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
PAC PROGRAMADO	\$,00	\$29.587.376.096,00	\$ 29.587.376.096,00	\$ 59.174.752.192,00
PAC EJECUTADO	\$,00	\$29.587.376.096,00	\$ 26.911.671.153,00	\$ 56.499.047.249,00
% EJECUCION	0%	100%	91%	95%

Tabla No. 56 – Transferencias Distrito
Fuente: PAC SHD Bog Data

3.19.1. Solicitud de Recursos SDH (BOG DATA).

✓ Identificación de fuentes órdenes de pago y RA.

Durante el primer trimestre la gestión para la identificación de fuentes de órdenes de pago y RA, se ha realizado mediante la consolidación de la información, luego de realizar solicitud a la Oficina Asesora de Tecnología de la Información respecto del archivo de Órdenes de Pago y RA giradas,

esta solicitud se hace una vez a la semana (los días viernes), proceso que se presenta por la dificultad que los reportes manejados en la tesorería por los aplicativos de SI CAPITAL como de TIKE, no generan información confiable y completa para esta actividad, a su vez se debe informar que el nuevo medio de solicitudes es a través de IRIS, del cual cada semana queda la trazabilidad con el radicado que este aplicativo genera.

El proceso de identificación de fuente de las OP y RA, se realiza a través de un cruce manual en Excel entre los dos archivos mencionados en los puntos anteriores, labor que se hace demasiado dispendiosa y poco amena con el cargue de las órdenes de pago que se realiza en el sistema SAP de BOG – DATA; este aplicativo es algo tedioso para hacer la consolidación de la información y lograr traer los recursos a la Universidad, así mismo, la información que se carga en este sistema es de verificación continua dado que requiere de seguimiento diario para minimizar los riesgos de cometer errores en el cargue de la información.

3.20. Reporte Cuenta Mensual SIVICOF

Durante el primer trimestre de 2025, se realizaron los reportes correspondientes a los meses de enero, febrero, y marzo, dentro de los términos legales establecidos y tiempos acordados enviados a la Oficina de Control Interno con destino a la Contraloría de Bogotá.

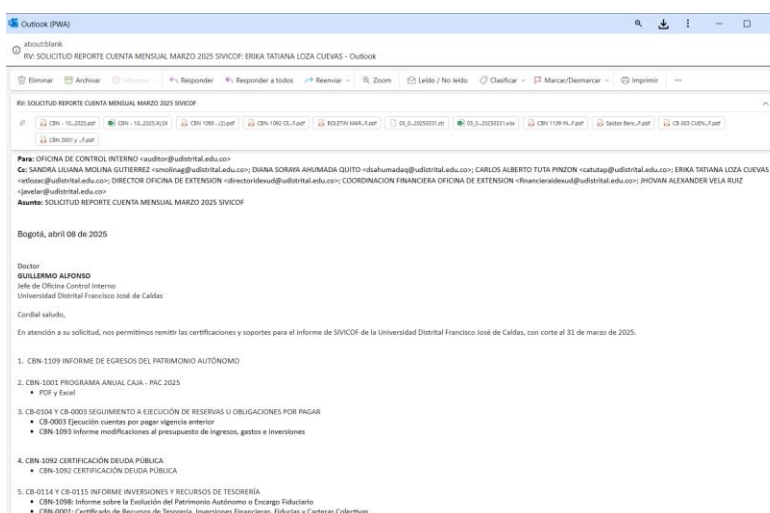


Imagen No. 2 – Reporte cuenta mensual SIVICOF- marzo-2025

Fuente: Control CPS Tesorería General

3.21. Seguimiento al Proceso SIGUD

En este trimestre la Tesorería General participó en mesas de trabajo con la Oficina Financiera y la Oficina Asesora de Planeación – Equipo de SIGUD, donde se establecieron compromisos donde se llevaron a cabo la revisión y ajustes de los procedimientos y formatos creados, para lo cual fue aprobada documentación de procedimientos y formatos. Al cierre de este trimestre se continua con los ajustes de la demás documentación presentada.

- Aprobación documental:
 - Procedimiento GRF-PR-033-CALCULO DE EXCEDENTES FINANCIEROS.
 - Actualización del Procedimiento GRF-PR-024 ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS.

- GRF-PR-033-FR-CALCULO EXCEDENTES
- GRF-FR-037-GIROS INTERNACIONALES – NEGOCIACIÓN MONEDA EXTRANJERA
- GRF-FR-038-GIROS INTERNACIONALES – ORDENES DE PAGO
- GFR-FR-039-LIQUIDACION DE DEVOLUCIONES

Una vez revisado y socializado el procedimiento GRF-PR-CUOTAS PARTES respecto de las responsabilidades en el mismo de las dependencias de la Oficina Financiera fue trasladado a la Oficina de Talento Humano, para su respectiva actualización y aprobación documental.

- Pendiente de aprobación documental:
 - ✓ Procedimiento GRF-PR-REGISTRO Y CONTROL DE EMBARGOS.
 - ✓ Formato GRF-PR—FR-REGISTRO Y CONTROL DE EMBARGOS
 - ✓ Formato GRF-PR-001-FR-001 FORMATO PAC
 - ✓ Actualización Procedimiento GFR-PR-001 PROGRAMA ANUAL DE CAJA
 - ✓ Actualización Procedimiento GFR-PR-012 AVACES

Además, pendiente la actualización de las responsabilidades en las actividades de los procedimientos GRF-PR-015 Declaración de Retenciones y GRF-PR-022 Información Exógena, dado el traslado por competencia a la Unidad de Contabilidad de los procedimientos.

En cuanto a la actualización de los procedimientos de acuerdo con la implementación del ERP – SOFIA y SARA y con los lineamientos del SIGUD, la Tesorería General continua en la espera del cronograma de priorización de procesos por parte del Asesor de Rectoría - Transformación Digital; adicionalmente, estamos atentos de la coordinación de los funcionarios de INFOTIC para poder hacer la articulación en el proceso de actualización de los procedimientos luego de que se cuente con los manuales operativos y funcionarios que INFOTIC dispondrá para este proceso.

3.22. Seguimiento Plan de Acción

La Tesorería General, se encuentra al pendiente de recibir las directrices para presentar el seguimiento al Plan de Acción del correspondiente al primer trimestre de la vigencia en cumplimiento con el calendario de presentación en SISGPLAN.

3.23. Asistencia y Participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General durante el trimestre participó en el comité Institucional de Inversiones el cual se realiza para la toma de decisiones de los títulos valores relacionados con las fuentes origen de los recursos de la Universidad Distrital F.J.C.

Así mismo, participó en mesas técnicas de trabajo con INFOTIC, la Universidad de Pamplona, con áreas responsables para la identificación de Cuotas partes pensionales, y otras dependencias con relación a los procesos y procedimientos de la Tesorería General.

Además, se realizó Comités de Tesorería internas de la dependencia donde se presentó la gestión mensualizada de cada colaborador de la Tesorería General.

- ✓ Mesas Técnicas con INFOTIC -ERP- SOFIA.
- ✓ Mesa Técnica con la Universidad de Pamplona.
- ✓ Mesa Técnica Identificación de Cuotas Partes Pensionales.

- ✓ Mesas Técnicas Oficina Asesora Jurídica – pagare matriculas diferidas.
 - ✓ Mesa Técnica Oficina Registro y Control
 - ✓ Mesa Técnica OATI – MEN – recursos Política Gratuidad – FSE-PAM
- Comités de tesorería realizados una vez al mes para evaluar los pendientes y mejoras de la sección.

3.24. Atención al Ciudadano Interno y Externo - Entes de Control, PQRS, Acreditación Institucional y Auditorías

En el ejercicio continuo de atender los requerimientos internos y externos que se radicaron para esta dependencia, se presenta la gestión adelantada por la Tesorería General durante los meses de enero, febrero y marzo de la presente vigencia, que desarrollo lo pertinente a la atención que merece cada peticionario.

En el transcurso del primer trimestre de 2025, se recibieron un total de 5.864 solicitudes mediante el correo electrónico de la Tesorería General, de los cuales 3.948 solicitudes fueron internas y 1.916 solicitudes externas, dando alcance a la atención del ciudadano interno y externo de la Universidad Distrital F.J.C., lo anterior se muestra en la siguiente tabla.

INFORME ATENCION CIUDADANA	Primer Trimestre Control de Correos Tesorería General				
	Fecha de Corte: del 01 de enero al 31 de marzo de 2025				
Tipo de correo	Mes	Internos	Externos	TOTAL	TOTAL TRIMESTRE
Correos Recibidos	Enero	819	351	1170	5864
	Febrero	1526	654	2180	
	Marzo	1603	911	2514	
Correos Enviados	Enero	349	105	454	1309
	Febrero	361	119	480	
	Marzo	282	93	375	
Correos Contraloría y Oficina Control Interno	Enero	8	0	8	34
	Febrero	16	0	16	
	Marzo	9	1	10	

Tabla No. 57- Informe Atención Ciudadana Interno y Externo con corte a marzo 31 de 2025

Fuente: Control CPS Tesorería General

• Atención PQRS

La gestión de peticiones radicadas para las actuaciones por parte de la Tesorería General tanto del Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha y las peticiones internas, se han resuelto en el ejercicio de la institucionalidad y en los términos establecidos por la ley. A continuación, se relaciona la gestión del trimestre I-2025; PQRS por Bogotá Te Escucha 5 peticiones y PQRS internas 14, para un total 19 PQRS atendidas.

Resumen de Atención PQRS			
PQRS	Bogotá te Escucha	Peticionarios Internos	19
	5	14	

Tabla No. 58: Resumen de Atención PQRS

Fuente: Control CPS Tesorería General

3.24.1. Plan de Mejoramiento- Hallazgos Contraloría

A continuación, se presenta el resumen de hallazgos de Contraloría para la Tesorería General:

***Auditoria COD 28 PAD 2024:** La Tesorería General, participó en reunión de Control Interno el día viernes 13 de diciembre de 2024, manifestando que no acepta el hallazgo 3.1.1, sin embargo, en compromiso quedo continuar con las mesas de trabajo bimensuales entre las dependencias de Talento humano, la Unidad de Contabilidad y la Tesorería General, con lo que tiene que ver con la identificación de CUOTAS PARTES.

***Auditoria COD 22 PAD 2024:** La Tesorería General, se encuentra en estado en progreso dado que el vencimiento del plan de mejoramiento es para el mes de junio de 2025. Se obtiene calificación del 50% respecto de las acciones de mejora realizadas en cumplimiento con el Plan de Mejoramiento de auditoria COD22 PAD2024, Hallazgo 3.2.1.1: *“Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por inconsistencia en los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de la UDFJC, frente a las partidas pendientes por conciliar y depurar por valor total de \$193.023.926, que se originaron en las vigencias 2016 y 2023”*. (Pág. No. 13 Informe Final).

• En cuanto a la acción 1: SISIFO 3129: Realizar dos (02) capacitaciones de actualización en el año al personal administrativo que lo requiere, con el fin de fortalecer sus conocimientos para la implementación del procedimiento GRF-PR-024.

La tesorería general, realizó la primera jornada de capacitación del procedimiento GRF-PR-024 ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, el día 31 de julio de 2024, en las instalaciones de la Universidad Distrital F.J.C, en la sede Calle 40, séptimo piso, donde hubo asistencia de 17 personas administrativas donde se fortalecieron los conocimientos en la implementación de este procedimiento de acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería General. Se tiene como evidencia el acta de capacitación No. 001 y la planilla de asistencia.

Se realizará la segunda capacitación en el siguiente trimestre, dado cumplimiento con las fechas del Plan de Mejoramiento.

• En cuanto a la acción 2: SISIFO 3130: Realizar cuatro (04) seguimientos en el año con relación a la implementación del procedimiento GRF-PR-024 de acuerdo a la frecuencia que este especifica.

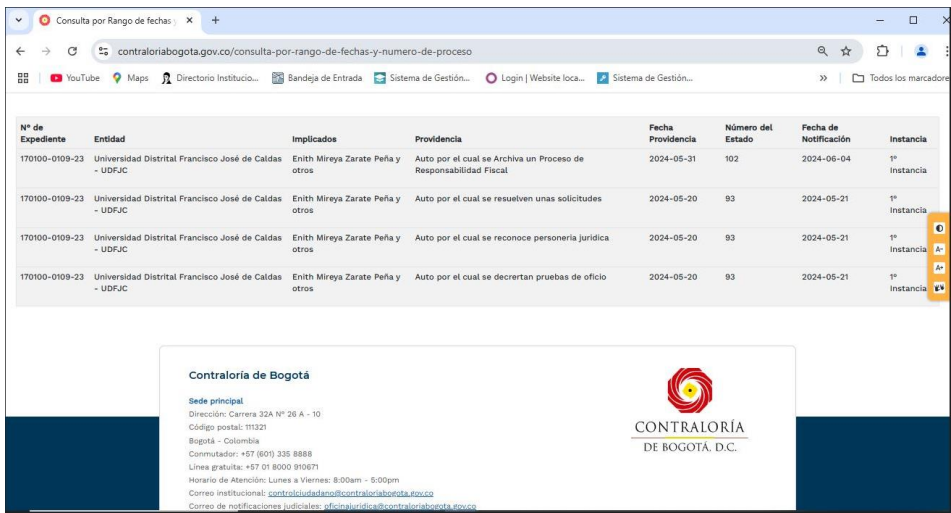
La tesorería General, ha realizado con una frecuencia semanal los seguimientos pertinentes para el control de los ACREEDORES EFECTIVOS NO COBRADOS, gestión que ha logrado la articulación de los actores tanto de facultades como de beneficiarios. Se deja como evidencia de los seguimientos los efectuados en los meses de mayo, agosto, octubre de 2024.

*** Auditoria COD.21 PAD 2023:** Para esta auditoría a la tesorería fueron configurados dos hallazgos los cuales se encuentran ya calificados CUMPLIDO-EFECTIVO y en estado TERMINADO.

Adicionalmente, se informar que para el caso en particular del hallazgo:

1. Hallazgo: “3.1.3.4: Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, por la inobservancia de los pagos de ley por concepto de estampillas, en el convenio 998-01-2021 suscrito entre la UDFJC y Consortia S.A.S en cuantía de \$30.590.571”. (Informe_Final_Auditoria_de_Regularidad_COD_21_PAD_2023_-_UDFJC; pag.86).

Se realizó consulta en la página de la Contraloría, del proceso de Responsabilidad Fiscal No.170100-0109-23. Se visualizó el archivo del proceso según auto lo que confirma que las solicitudes de archivo fueron prosperas, pues con las pruebas presentadas se logró esclarecer y evidenciar el cumplimiento al tributo de acuerdo con la presentación y pagos de las estampillas U. DISTRITAL, PRO-CULTURA, PROADULTO MAYOR Y RETEICA, por valor de \$30.590.257, con lo anterior se demostró que la Universidad Distrital F.J.C., cumple con los principios constitucionales de eficacia y economía, descritos en el artículo 209 de la Constitución Política y da cumplimiento con las demás normas que rigen la actuación administrativa de esta Universidad, pues confirma que la Universidad no dejó de descontar y presentar los impuestos que este pago generaba.



The screenshot shows a web browser window with the URL contraloriabogota.gov.co/consulta-por-rango-de-fechas-y-numero-de-proceso. The page displays a table with the following data:

N° de Expediente	Entidad	Implicados	Providencia	Fecha Providencia	Número del Estado	Fecha de Notificación	Instancia
170100-0109-23	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC	Enith Mireya Zarate Peña y otros	Auto por el cual se Archiva un Proceso de Responsabilidad Fiscal	2024-05-31	102	2024-06-04	1ª Instancia
170100-0109-23	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC	Enith Mireya Zarate Peña y otros	Auto por el cual se resuelven unas solicitudes	2024-05-20	93	2024-05-21	1ª Instancia
170100-0109-23	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC	Enith Mireya Zarate Peña y otros	Auto por el cual se reconoce personería jurídica	2024-05-20	93	2024-05-21	1ª Instancia
170100-0109-23	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC	Enith Mireya Zarate Peña y otros	Auto por el cual se decretan pruebas de oficio	2024-05-20	93	2024-05-21	1ª Instancia

Below the table, the contact information for the Contraloría de Bogotá is provided:

Contraloría de Bogotá
Sede principal
Dirección: Carrera 32A N° 26 A - 10
Código postal: 111321
Bogotá - Colombia
Commutador: +57 (60) 335 8888
Línea gratuita: +57 01 8000 910671
Horario de Atención: Lunes a Viernes: 8:00am - 5:00pm
Correo institucional: contraloriadatos@contraloriabogota.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: judicial@contraloriabogota.gov.co

Imagen No. 3- Consulta Expediente Responsabilidad Fiscal No.170100-0109-23
Fuente: Notificación por estados - Contraloría de Bogotá D.C.

4. INFORME DE GESTIÓN UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad tiene como objetivo primordial el reconocimiento y la divulgación de la información contable y financiera de la Universidad, en estricta conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables". Esto implica la observancia rigurosa de los principios y normas técnicas aplicables al tratamiento de la información contable, así como la consideración de los diversos procedimientos y políticas que rigen en el ámbito contable y tributario.

Dentro de esta Unidad, se establecen los procedimientos y se mantienen actualizados los parámetros relacionados con el ciclo contable. Asimismo, se lleva a cabo el registro y la exposición de los eventos financieros, económicos, legales, sociales y ambientales, entre otros, los cuales se reflejan de manera completa en los Estados Financieros.

Adicionalmente, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable, garantizando en todo momento la estricta adherencia a los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Esto se refleja en el minucioso proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y divulgación de los estados contables.

4.1. Generación de Información Contable

La información generada en las diversas unidades que componen la estructura de la Universidad desempeña un papel fundamental al servir de insumo o materia prima, es decir, constituye la base para el reconocimiento contable de los eventos económicos, financieros, sociales y ambientales. De esta manera, las bases de datos mantenidas en estas unidades pueden compararse con los libros auxiliares de cuentas y subcuentas que contribuyen a la elaboración de los estados financieros, especialmente en situaciones en las que los registros contables no se llevan de manera individualizada.

Con el propósito de optimizar la eficiencia operativa de la Universidad, la información detallada permanecerá en la unidad de origen, sin menoscabo de que se refleje de forma consolidada en los registros contables.

La información contable, ya sea en formato impreso o en medios electrónicos que sirvan como evidencia de las transacciones, sucesos y operaciones realizados por la Universidad, debe estar a disposición de los usuarios de la información, en particular para su examen por parte de las autoridades encargadas de la supervisión, fiscalización y control correspondiente.

Por lo tanto, cuando los órganos de inspección, vigilancia y control requieran acceder a la información contable, esta se canaliza a través de la Oficina de Control Interno, previo acondicionamiento de la información pertinente por parte de la Unidad de Contabilidad. El proceso de reconocimiento de las transacciones contables se lleva a cabo tanto de forma automática como manual para su posterior inclusión en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, el cual opera en el entorno del sistema operativo WINDOWS.

La Unidad de Contabilidad, a la fecha, hace uso del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO (un software administrativo genérico) como una herramienta tecnológica esencial para respaldar la gestión contable. Este sistema comprende una "Contabilidad Única Multipropósito" que abarca módulos tales como Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Inventarios, Inteligente, Gerente y El Auditor, excluyendo el módulo de nómina. Todos estos módulos operan de manera interconectada, convirtiendo el uso de SIIGO en un requisito oficial y obligatorio en la Universidad, hasta el momento, y mientras se lleva a cabo el proceso de implementación del nuevo ERP adquirido por la universidad.

4.2. Libros de contabilidad

La Universidad administra su contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, el cual facilita el acceso a los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares, así como a los estados contables, para su consulta e impresión cuando sea necesario.

Este enfoque se encuentra en plena concordancia con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4, "Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros" del Plan General de Contabilidad Pública, conforme a las directrices del Régimen de Contabilidad Pública.

Siguiendo el procedimiento contable y las pautas establecidas en el proceso de administración de archivos, se asegura la retención de todos los respaldos contables en conformidad con las tablas de retención documental vigentes.

Por lo tanto, los encargados directos del manejo de la información contable en la Universidad tienen la responsabilidad de llevar a cabo la clasificación, ordenación, foliación y archivo de los

documentos, libros principales, comprobantes, respaldos, relaciones, correspondencia y reportes contables asignados en relación a su cargo. Esto se lleva a cabo de acuerdo con las directrices estipuladas en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.3. Presentación y Publicación de los Estados Financieros

La Unidad de Contabilidad de la Universidad tiene la responsabilidad de preparar y presentar trimestralmente los estados contables de la institución. Estos estados se elaboran en base a la información proporcionada por las diferentes dependencias y se consideran la fuente oficial de información contable de la Universidad para cualquier propósito relacionado con la rendición de cuentas ante los diversos usuarios interesados.

Los Estados Financieros generados por la Universidad son firmados por el Rector (como Representante Legal) y el Líder de la Unidad de Contabilidad, de acuerdo con las directrices establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

En el proceso de elaboración y presentación de los estados financieros y las notas contables, la Universidad sigue los lineamientos detallados en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES, en cumplimiento con el Nuevo Marco Normativo Contable. Esto incluye la adhesión a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades gubernamentales, conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (Resolución No. 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificaciones).

Una vez que se formalizan y presentan los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, se publican en la página web de la Sección de Contabilidad en el siguiente enlace: <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-de-contabilidad/index.php/estados-financieros> (Ver Estados Financieros Anexos).

4.4. Estados Financieros Comparativos

Desde enero de 2019, hemos estado publicando informes financieros comparativos que incluyen datos del mismo período del año anterior. Esta práctica ha demostrado ser valiosa para identificar las principales variaciones en nuestros resultados financieros.

Los estados financieros con fecha de corte al mes de marzo de 2025 se encuentran publicados.

Esta programación de publicación de informes financieros y de gestión nos permite proporcionar a nuestros interesados la información más reciente y precisa disponible en el momento en que se requiere, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la transparencia en nuestra gestión financiera.

Estado de Resultado Detallado

Un cambio significativo en la presentación de la información financiera ha sido la desagregación de las cuentas relacionadas con Convenios y Contratos que se ejecutan desde la Unidad de Extensión de la Universidad. Anteriormente, estas transacciones se registraban de manera consolidada en una cuenta global. Sin embargo, a partir del año 2020, se implementó una separación de estas cuentas en función de los rubros presupuestales correspondientes. Esta modificación ha permitido una identificación más precisa de los ingresos y egresos asociados a cada uno de estos rubros.

Adicionalmente, esta nueva estructura de cuentas ha habilitado la realización de conciliaciones efectivas entre la ejecución presupuestal y los registros contables. Esta mejora en la presentación y desglose de la información facilita el seguimiento y control de los recursos asignados a Convenios y Contratos.

A partir del año 2023, se ha introducido un enfoque adicional en la gestión de los contratos y gastos propios del IDEXUD, al registrarlos en cuentas de resultado. Este enfoque permite revelar los resultados asociados a estas operaciones, brindando una visión más completa y detallada de su impacto en las finanzas de la institución. Este cambio representa un avance significativo en la transparencia y en la capacidad de analizar los resultados financieros de manera más precisa y detallada el cual se mantiene durante la vigencia 2025

Estado de Resultado Discriminado

Este procedimiento se ha mantenido durante la vigencia de 2025 y nos permite presentar los siguientes resultados, con un corte a marzo de 2025.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALÍAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
	INGRESOS OPERACIONALES	311,483,255.00	127,560,375,048.26	13,904,022,754.00	1,525,506,303.00	143,301,387,360.26
41	INGRESOS FISCALES	0.00	4,473,625,530.00	0.00	0.00	4,473,625,530.00
4105	TRIBUTARIOS	0.00	4,473,625,530.00	0.00	0.00	4,473,625,530.00
4110	NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
42	INGRESOS FISCALES	0.00	7,987,500.00	0.00	0.00	7,987,500.00
4204	TRIBUTARIOS	0.00	7,987,500.00	0.00	0.00	7,987,500.00
43	VENTA DE SERVICIOS	0.00	36,006,515,825.83	13,904,022,754.00	1,525,506,303.00	51,436,044,882.83
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	36,014,417,824.83	13,904,022,754.00	1,557,375,025.00	51,475,815,603.83
4390	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0.00	-7,901,999.00	0.00	-31,868,722.00	-39,770,721.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	311,483,255.00	30,573,198,943.43	0.00	0.00	30,884,682,198.43
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	311,483,255.00	30,573,198,943.43	0.00	0.00	30,884,682,198.43
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	56,499,047,249.00	0.00	0.00	56,499,047,249.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	0.00	56,499,047,249.00	0.00	0.00	56,499,047,249.00
6	COSTOS DE VENTAS	0.00	54,353,590,573.00	15,900,000.00	496,754,038.00	54,866,244,611.00
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0.00	54,353,590,573.00	15,900,000.00	496,754,038.00	54,866,244,611.00
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0.00	54,353,590,573.00	15,900,000.00	496,754,038.00	54,866,244,611.00
5	GASTOS OPERACIONALES	668,258,982.32	36,406,556,170.68	11,968,122,761.00	516,344,831.00	49,559,282,745.00
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	668,258,982.32	27,314,119,822.41	11,968,122,761.00	516,344,831.00	40,466,846,396.73
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0.00	4,444,383,121.00	0.00	0.00	4,444,383,121.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0.00	81,084,382.00	0.00	0.00	81,084,382.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0.00	2,703,026,831.00	0.00	0.00	2,703,026,831.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	0.00	139,317,700.00	0.00	0.00	139,317,700.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0.00	1,505,100,298.00	0.00	0.00	1,505,100,298.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5111	GENERALES	666,835,406.00	17,785,465,490.41	11,964,451,562.00	512,957,069.00	30,929,709,527.41
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,423,576.32	655,742,000.00	3,671,199.00	3,387,762.00	664,224,537.32
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0.00	9,092,436,348.27	0.00	0.00	9,092,436,348.27
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	1,181,239,814.98	0.00	0.00	1,181,239,814.98
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	2,731,746,426.77	0.00	0.00	2,731,746,426.77
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	680,058,514.52	0.00	0.00	680,058,514.52
5367	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0.00	4,499,391,592.00	0.00	0.00	4,499,391,592.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-356,775,727.32	36,800,228,304.58	1,919,999,993.00	512,407,434.00	38,875,860,004.26
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	14,875,660,496.71	104,699,418.00	9,934,729.00	14,990,294,643.71
48	OTROS INGRESOS	0.00	14,875,660,496.71	104,699,418.00	9,934,729.00	14,990,294,643.71
4802	FINANCIEROS	0.00	9,182,610,239.52	103,297,725.00	9,934,729.00	9,295,842,693.52
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	0.00	5,693,050,257.19	1,401,693.00	0.00	5,694,451,950.19
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS NO OPERACIONALES	541,229.00	278,622.60	0.00	10,432,374.00	11,252,225.60
58	OTROS GASTOS	541,229.00	278,622.60	0.00	10,432,374.00	11,252,225.60
5802	COMISIONES	541,229.00	93,939.00	0.00	0.00	635,168.00
5803	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5804	FINANCIEROS	0.00	180,103.00	0.00	10,432,374.00	10,612,477.00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGALIAS	NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
5890	GASTOS DIVERSOS	0.00	4,580.60	0.00	0.00	4,580.60
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	-357,316,956.32	51,675,610,178.69	2,024,699,411.00	511,909,789.00	53,854,902,422.37
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	-357,316,956.32	51,675,610,178.69	2,024,699,411.00	511,909,789.00	53,854,902,422.37

Al cierre del primer trimestre del 2025, la Universidad Distrital en su consolidad ha reportado un desempeño financiero positivo, con excedentes que ascienden a \$53.854.902.422. Este monto representa un incremento del 103% en comparación con los excedentes reportados al mismo corte del año anterior, reflejando una gestión eficiente y un manejo prudente de los recursos financieros de la institución.

Por otro lado, la Oficina de Extensión de la Universidad ha mostrado una notable recuperación, presentando excedentes de \$2.024.699.411. Este resultado es indicativo de una mejora significativa en sus operaciones y gestión financiera.

Asimismo, el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD) ha mostrado signos de recuperación en comparación con el déficit registrado al finalizar la vigencia 2023. En este primer trimestre de 2025, el ILUD ha generado un excedente de \$511.909.789. Sin embargo, es crucial mantener un seguimiento riguroso y constante para prevenir la reaparición del déficit observado en el año anterior y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

4.5. Seguimiento de Operaciones Recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_RECIPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.	Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, SENA, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo al requerimiento. Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información reportada con el corte Marzo de 2025, y se realizó mesas de trabajo para la conciliación.

Tabla No. 59: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.

4.6. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, “Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento.” De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior. Se atendió las solicitudes realizadas por los funcionario que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.	Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se tramito ante la DIAN la información del primer bimestre del 2025 y el segundo bimestre de 2025 se encuentra en trámite para radicación ante la DIAN el 25 de mayo por parte de la Tesorería General

Tabla No. 60: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.7. Presentación de Informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad, se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el CHIP de la Contaduría General Nación - CGN y en BOGOTÁ CONSOLIDA de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD.	Durante este trimestre se reportó la información contable y financiera correspondiente al cierre del primer trimestre del año 2025 1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Recíprocas Nacionales. 3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Recíprocas Distritales. 4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados 7. Notas a los Estados Financieros
Secretaría de Hacienda Distrital en un 100%			
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%			En este Trimestre está pendiente de transmitir la información correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 en esperas de ajustes en la plataforma por parte del MEN, esta información se deben transmitir el Segundo Trimestre de 2025 antes del 30 de julio de 2025.

Tabla No. 61: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN

4.8. Boletín de Deudores Morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004). La Universidad está obligada a reportar esta información así: En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de diciembre de 2024 a mayo de 2025 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia.	En este trimestre no se reportó informe de Deudores Morosos

Tabla No. 62: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.9. Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorias de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.	En este Trimestre no se realizó un Comité de Sostenibilidad.

Tabla No. 63: Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.

4.10. Sistema de Información Procesos Contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	Cargue de información durante el primer trimestre del 2025	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el Primer Trimestre de 2025.	

Tabla No. 64: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.11. Sistema de Información Procesos Judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del primer trimestre del 2025.

Tabla No. 65: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

4.12. Sostenibilidad de la Información Contable.

Para garantizar una contabilización eficiente y precisa como resultado del proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad, es imperativo contar con el compromiso de todas las dependencias que componen la institución en lo que respecta a la entrega oportuna de la información. Esta información se considera esencial, ya que constituye la materia prima para llevar a cabo de manera efectiva la contabilización. La información recibida fue analizada, preparada, procesada y registrada de manera puntual en el sistema contable, y debe ser debidamente revelada en las Notas a los Estados Financieros.

Cualquier reporte inadecuado o que se presente fuera de plazo puede dar lugar a retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los distintos Entes de Control. De manera similar, la entrega de información incompleta da como resultado una representación inexacta o desactualizada de la realidad financiera de la Universidad. Esto suele ser causado por la falta de información clara, precisa y oportuna por parte de las diversas dependencias que conforman la institución.

Por lo tanto, es esencial que todas las áreas de la Universidad colaboren activamente y cumplan con los plazos establecidos para proporcionar la información necesaria. Esto asegurará que la información financiera sea confiable, se ajuste a la realidad y se presente de manera oportuna, lo que es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones financieras y el adecuado funcionamiento de la Universidad.

4.13. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

Los sistemas de información financiera actualmente en uso en la universidad presentan una limitación significativa, ya que no permiten el seguimiento integral de la información de las transacciones financieras desde su origen. Esta carencia tiene un impacto negativo en el seguimiento, la oportunidad y la calidad de la información financiera que se utiliza para la elaboración de los Estados Financieros de la Universidad.

La capacidad de rastrear las transacciones financieras desde su punto de origen es esencial para garantizar la integridad y precisión de los datos contables. Además, este seguimiento es fundamental para identificar y corregir posibles errores, irregularidades o discrepancias en el proceso contable. Para mejorar la calidad de la información financiera y garantizar su representación adecuada en los Estados Financieros, es fundamental considerar la actualización o mejora de los sistemas de información financiera para habilitar un seguimiento completo y transparente de las transacciones financieras desde su inicio hasta su inclusión en los informes financieros. Esto contribuirá a una gestión financiera más precisa y eficiente en la universidad.

4.14. Avance Sistema De Información Financiera

En diciembre de 2022, la Universidad formalizó el Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios 1878 con la empresa INFOTIC S.A. El propósito principal de este contrato era la implementación de un Software de Planeación de Recursos Empresariales (ERP) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la modalidad de Software as a Service (SAAS). Este sistema se diseñó con la finalidad de proporcionar funcionalidades y características tecnológicas que respaldarían y mejorarían los procesos administrativos y financieros de la universidad, incluyendo niveles de automatización básicos e integración en procedimientos existentes y mejorados.

El ERP tenía como objetivo reemplazar diversos aplicativos en uso en la Universidad, muchos de los cuales se encontraban desactualizados y sin posibilidad de mantenimiento o actualización. Este sistema está diseñado para integrar todos los procesos financieros de la universidad, facilitando el flujo de información y permitiendo la incorporación de nuevos procesos necesarios para cumplir con el Nuevo Marco Normativo Contable (NMNC).

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina Financiera de la Universidad, conjuntamente con sus dos Unidades y la Tesorería General, llevó a cabo múltiples mesas de trabajo con el propósito de realizar la migración de la información presupuestal, tesoraral y contable, todo con la meta de iniciar con el ERP en producción el año 2025.